

**ACTA ORDINARIA 01-2023 (VIRTUAL)**  
**30 de enero de 2023**

**Índice del Acta**

ARTÍCULO I	Comprobación del quórum.....	5
ARTÍCULO II	Lectura y aprobación del orden del día N° 20-2022.....	5
	<b>ACUERDO 01</b> .....	<b>7</b>
ARTÍCULO III	Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 22-2022.....	8
	<b>ACUERDO 02</b> .....	<b>9</b>
ARTÍCULO IV	Informes.....	9
4.1	Decanato.....	9
4.2	Vicedecanato.....	14
4.3	Dirección Ejecutiva.....	16
4.4	Escuela de Medicina Veterinaria.....	17
ARTÍCULO V	Administrativos.....	21
5.1	Calendarización de las sesiones del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud 2023.....	21
	<b>ACUERDO 03</b> .....	<b>25</b>
5.2	El acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-007-2023, distribución de horas estudiante asistente académico y horas estudiante asistente graduado para el año 2023.....	26
	<b>ACUERDO 04</b> .....	<b>30</b>
5.3	El oficio UNA-JB-OFIC-018-2023, asignación a la Facultad de Ciencias de la Salud del presupuesto de eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario para el año 2023.....	31
	<b>ACUERDO 05</b> .....	<b>33</b>
5.4	El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-411-2022, solicitud de permiso con goce de salario para la Dra. Gloriana Castillo Badilla, para realizar una pasantía en la Escuela Superior de Medicina Veterinaria de Hannover (TiHo) de Alemania.....	34
	<b>ACUERDO 06</b> .....	<b>40</b>
5.5	El calendario para recepción de solicitudes al Consejo y sobre algunas recomendaciones generales sobre esas esas solicitudes.....	41
	<b>ACUERDO 07</b> .....	<b>52</b>
ARTÍCULO VI	Académicos.....	55
6.1	El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-006-2023, modificación del proyecto Centro de Quiropráctica Fase III.....	55
	<b>ACUERDO 08</b> .....	<b>57</b>
6.2	El oficio UNA-RA-OFIC-026-2023, ampliación de fechas para la construcción de las áreas estratégicas de conocimiento de instancia académica e integración de estas, en el marco de la Estrategia del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral con Enfoque de Innovación y Desarrollo (PFESA+ID) 2023-2027.....	58
	<b>ACUERDO 09</b> .....	<b>66</b>
6.3	Priorización de las propuestas FECTE-2023, presentadas por la Dra. Catalina Víquez Murillo (UNA-CO-EMV-ACUE-015-2023) y el Dr. Carlos Jiménez Sánchez (UNA-CO-EMV-ACUE-016-2023), académicos de la Escuela de Medicina Veterinaria.....	67
ARTÍCULO VIII	Correspondencia.....	71
	<b>ACUERDO 10</b> .....	<b>82</b>





### ACTA ORDINARIA N° 01-2023 (VIRTUAL)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 01-2023, CELEBRADA POR EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, EL LUNES TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES, A LAS OCHO HORAS CON CUARENTA MINUTOS, REALIZADA BAJO MODALIDAD DE “PRESENCIALIDAD” O “PRESENCIALIDAD REMOTA” MEDIANTE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA “TEAMS”. LO ANTERIOR, ATENDIENDO LA INSTRUCCIÓN UNA-R-DISC-014-2022, CUYO ASUNTO REFIERE A LAS “DISPOSICIONES GENERALES PARA LA REGULACIÓN DE LA MODALIDAD DE TELETRABAJO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL”.

#### PRESENTES

Nombre	Puesto	Ubicación
Dr. Felipe Araya Ramírez	Decano	San Antonio de Belén, Heredia
Dra. Laura Bouza Mora	Vicedecana	Lagunilla, Heredia
M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez	Directora Ejecutiva	Oficina, Decanato FCSA
Dr. Enrique Cappella Molina	Director, Escuela de Medicina Veterinaria	San Miguel, Santo Domingo de Heredia
M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas	Director, Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	Oficina, CIEMHCAVI

#### AUSENTES SIN EXCUSA

Nombre	Puesto
Srita. Milena Zamora Volio	Representante Estudiantil, EMV

**PRESIDE:** Dr. Felipe Araya Ramírez

**SECRETARIA DE ACTAS:** Licda. Beatriz Núñez Cruz (en trabajo presencial)





## ORDEN DEL DÍA

- Artículo I Comprobación del quórum.**
- Artículo II Lectura y aprobación del orden del día N° 01-2023.**
- Artículo III Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 22-2022.**
- Artículo IV Informes.**
- Artículo V Administrativos.**
- 5.1 Calendarización de las sesiones del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud 2023.
- 5.2 El acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-007-2023, distribución de horas estudiante asistente académico y horas estudiante asistente graduado para el año 2023.
- 5.3 El oficio UNA-JB-OFIC-018-2023, asignación a la Facultad de Ciencias de la Salud del presupuesto de eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario para el año 2023.
- 5.4 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-411-2022, solicitud de permiso con goce de salario para la Dra. Gloriana Castillo Badilla, para realizar una pasantía en la Escuela Superior de Medicina Veterinaria de Hannover (TiHo) de Alemania.
- Artículo VI Académicos.**
- 6.1 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-006-2023, modificación del proyecto Centro de Quiropráctica Fase III.
- 6.2 El oficio UNA-RA-OFIC-026-2023, ampliación de fechas para la construcción de las áreas estratégicas de conocimiento de instancia académica e integración de estas, en el marco de la Estrategia del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral con Enfoque de Innovación y Desarrollo (PFESA+ID) 2023-2027
- 6.3 Priorización de las propuestas FECTE-2023, presentadas por la Dra. Catalina Víquez Murillo (UNA-CO-EMV-ACUE-015-2023) y el Dr. Carlos Jiménez Sánchez (UNA-CO-EMV-ACUE-016-2023), académicos de la Escuela de Medicina Veterinaria.
- Artículo VII Correspondencia.**



**Artículo VIII**

**Visita del PhD. Álvaro Martín Parada Gómez, Vicerrector de Extensión, la M.Sc Ana Gabriela Gamboa Jiménez y el Br. Víctor Manuel Vargas González, funcionarios de la Vicerrectoría de Extensión y miembros del Equipo Coordinador de la iniciativa “Costa Rica aprende con la U Pública”, para presentar los resultados de la II edición y otros temas de interés de esta Vicerrectoría. (11:15 am).**



**ARTÍCULO I Comprobación del quórum.**

**FELIPE ARAYA RAMIREZ8:40**

Muy buenos días, muchas gracias por atender la convocatoria a la primera sesión ordinaria del Consejo de Facultad, hoy 30 de enero del 2023, son las ocho y cuarenta. En este momento tenemos el quórum requerido. Por favor para efectos del acta indicar donde se encuentran ubicados el día de hoy, en mi caso Felipe Araya, me encuentro en mi casa de habitación en modalidad teletrabajo en San Antonio de Belén.

**LAURA BOUZA MORA8:40**

Buenos días, Laura Bouza desde su casa de habitación en Lagunilla de Heredia en modalidad de teletrabajo.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA8:40**

Buenos días, Enrique Cappella haciendo teletrabajo desde mi casa de habitación, San Miguel de Santo Domingo de Heredia.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS8:41**

Buenos días, Juan Carlos Gutiérrez en formato presencial desde la instalación de la escuela CIEMHCAVI.

**BEATRIZ NUÑEZ CRUZ 8:41**

Beatriz Núñez en trabajo presencial.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ8:41**

Muchas gracias.

Si gustan gusta entonces vemos el orden del día.

Beatriz, no vemos el orden del día.

**ARTÍCULO II Lectura y aprobación del orden del día N° 20-2022.**

**BEATRIZ NUÑEZ CRUZ 8:41**

Si Felipe dame un momento porque parece que el TEAM se actualizó, entonces no encuentro los documentos que ya tenía abierta.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ8:41**

OK, quiere que lo proyecte yo.

**BEATRIZ NUÑEZ CRUZ8:41**

Por favor, para no atrasar





**FELIPE ARAYA RAMIREZ8:41**  
OK voy a compartir.  
Me indican si lo están viendo ahí.

**LAURA BOUZA MORA8:42**  
Ya no.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ8:42**  
Ok, si yo tampoco, ahora sí.

**LAURA BOUZA MORA8:42**  
Ahí sí.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ8:42**  
Aquí tenemos el orden del día.  
Tenemos, la lectura y aprobación del Acta número 22-2022.  
Informes.  
Tenemos como artículo V administrativos, tenemos 5 solicitudes administrativas.  
Artículo VI académicos tenemos 3 solicitudes académicas.  
Artículo VII, correspondencia y artículo VIII, la visita del Vicerrector de Extensión, don Álvaro Martín, para a las 11:15.  
No sé si quieren agregar algún punto del orden del día.  
A mí me gustaría agregar un punto administrativo.  
Sería sobre lo que es el calendario para recepción de solicitudes al Consejo y sobre algunas recomendaciones generales sobre esas esas solicitudes, eso sería como el punto 5.6 si están de acuerdo.

**LAURA BOUZA MORA8:43**  
De acuerdo.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA8:43**  
De acuerdo.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS8:43**  
De acuerdo.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ8:43**  
Y yo estaría de acuerdo también.

Por favor, indicar si están de acuerdo en aprobar el orden del día número 1-2023. Con esta inclusión del punto administrativos. Yo estaría de acuerdo.

**LAURA BOUZA MORA8:44**  
De acuerdo.



**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**8:44  
De acuerdo.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**8:44  
De acuerdo.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**8:44  
Y, por favor, indicar si en la que el acuerdo está en firme.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**8:44  
En firme.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**8:44  
De acuerdo.

**LAURA BOUZA MORA**8:44  
De acuerdo.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**8:44  
De acuerdo.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**8:44  
De acuerdo.

**CONSIDERANDO:**

1. Que todos los miembros del órgano están de acuerdo con los contenidos del orden del día de la sesión ordinaria N° 01-2023.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 4.  
**TOTAL:** Cuatro votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

**ACUERDO 01**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. APROBAR EL ORDEN DEL DÍA N° 01-2023 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CON LA SIGUIENTE MODIFICACIÓN: INCLUIR EN EL ARTÍCULO V DE ADMINISTRATIVOS, EL CALENDARIO PARA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES AL CONSEJO Y SOBRE ALGUNAS RECOMENDACIONES GENERALES SOBRE ESAS ESAS SOLICITUDES. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**8:44

Pasaríamos al artículo III, que sería lectura y aprobación del acta ordinaria la número 22-2022. Ahí está el acta 2022 pero todavía no se ha abierto Beatriz aparece en la carpeta, pero no.

**BEATRIZ NUÑEZ CRUZ**8:45

OK. Se supone que ya la tenía abierta. La pueden ver.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**8:45

No, lo que vemos es la carpeta donde están todas las actas, ya está seleccionada la 22, pero no se ha abierto.

**BEATRIZ NUÑEZ CRUZ**8:45

¿Ahí?

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**8:45

No, tampoco.

**BEATRIZ NUÑEZ CRUZ**8:46

Listo.

### **ARTÍCULO III      Lectura y aprobación del acta ordinaria N° 22-2022.**

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**8:46

Listo ahora sí.

Bien en esa acta estuvimos presentes.

Doña Laura, Gloriana, don Enrique, Don Juan Carlos y mi persona.

Si tienen alguna observación al Acta ordinaria número 22.

**LAURA BOUZA MORA**8:46

Sin observaciones.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**8:46

Sin observaciones.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**8:46

Sin observaciones.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**8:46

Muchas gracias, si están de acuerdo en aprobar el acta ordinaria número 22, yo estaría de acuerdo.

**LAURA BOUZA MORA**8:46

De acuerdo.

De acuerdo.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**8:47

De acuerdo.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**8:47

Favor indicar si el acuerdo es en firme, yo estaría de acuerdo.

**LAURA BOUZA MORA**8:47

De acuerdo.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**8:47

De acuerdo.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**8:47

De acuerdo.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**8:47

Muchas gracias.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 4.  
**TOTAL:** Cuatro votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

#### **ACUERDO 02**

#### **POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. APROBAR, SIN MODIFICACIONES, EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 22-2022 DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, REALIZADA EL 06 DE DICIEMBRE DE 2022. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

#### **ARTÍCULO IV Informes.**

##### **4.1 Decanato**

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**8:47

Pasaríamos al siguiente punto que sería Informes.

En mi caso, yo tengo cuatro informes que quiero darles.

Es relacionado con la sesión extraordinaria número uno de Consaca, celebrada el 10 el miércoles 18 de enero del 2023. Donde básicamente se discutió el algoritmo sobre la distribución de las horas, estudiante asistente académico y horas estudiante asistente grabado para el año 2023.

Después de una larga discusión sobre las diferentes variables, se aprobó la distribución según el acuerdo, UNA-CONSACA-ACUE003-2023 y este fue publicado en el alcance 3 de la Gaceta, 1-2023 del 20 de enero del 2023.

Luego de que eso se publicó, se nos informó a los miembros de Consaca de que había habido un cálculo erróneo en las horas y, entonces, se decidió volver a retomar el tema en la sesión extraordinaria número 2 que fue celebrada el 25 de enero del 2023.

Ese sería, digamos, en el segundo informe sería lo que sucedió en esa sesión extraordinaria número 2 de Consaca. Primero se nos explicó cuál había sido el error en el cálculo de las horas, tanto para estudiante asistente académico como para estudiante asistente graduado y entonces, se derogó el acuerdo anterior y se aprobó un nuevo acuerdo es el UNA-CONSACA-ACUE-007-2023 y este fue publicado en el alcance número 5 a la UNA Gaceta número 2023 el 25 de enero. Ese es el acuerdo que vamos a ver hoy en la distribución de horas en la parte de administrativos.

En resumen, sobre este acuerdo que estamos recibiendo alrededor de un 12% más en la cantidad de horas estudiante asistente académico y como un 89% en las horas para asistente graduado para el año 2023.

Mi tercer informe sería sobre otro acuerdo que se aprobó en la misma sesión extraordinaria de Consaca, donde se aprobó, lo que es el Sistema de Evaluación Institucional al Desempeño Académico (SEDA), que esto según acuerdo, UNA-CONSACA-ACUE-06-23 y se publicó en el alcance número 6 a la UNA Gaceta número 1-2023 el 26 de enero. Esos acuerdos se los enviamos en el chat, Tanto Laura como yo les enviamos al chat de la Facultad, porque son acuerdos muy extensos, y entonces sería importante que ahí ustedes puedan ver, digamos tanto la distribución de horas estudiantes, y que fue lo que sucedió, digamos en el cálculo de las horas y después se por qué se derogó y cuál sería la nueva distribución en cuanto a al acuerdo 007, pero en el en cuanto al acuerdo 006 que fue uno de los que vimos en noviembre del año pasado y a raíz de las mociones enviadas por esta Facultad por cada uno de ustedes, que envió su documento respectivo fue que se pasó a una sesión extraordinaria número 2 que se celebró el miércoles pasado y entonces ahí se mostró un nuevo acuerdo o un nuevo dictamen, para ser aprobado en Consaca y aparentemente de acuerdo a nuestra revisión, se tomaron en cuenta algunas de las observaciones, no podemos decir que se tomaron en cuenta todas, esa fue una de las preguntas que le hicimos a los miembros de la comisión y tal vez lo que es importante aquí destacar es que va a haber una, la idea de aprobar este acuerdo general en Consaca es para promover la mejora continua, en cuanto a la evaluación del desempeño académico y según lo manifestado por el señor rector en la sesión que él estuvo en la mañana, lo que es la evaluación académica ligada con la anualidad, eso se va a hacer, la Rectoría es la que va a desarrollar ese proceso y se va a basar en la autoevaluación.



**JUAN GUTIERREZ VARGAS**8:53

Muy bien.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**8:53

Y en la evaluación del superior jerárquico, eso nos dio por lo menos a Laura y a mí una tranquilidad, porque una de las grandes, observaciones y preocupaciones de los compañeros de la Facultad, tanto de los académicos de las dos escuelas era de que qué pasaba digamos, si habían cursos, que los estudiantes no evaluaban el curso. ¿Qué pasaba si iban a recibir un cero? Imagínese un 30% menos. En la sesión se explicó que si hay un curso que no se evalúa, no se le pone cero en ese componente, sino que se distribuye proporcionalmente en los otros 2 componentes, o sea, en la autoevaluación y en la evaluación del superior jerárquico. Entonces, el Vicerrector de Docencia presentó varios escenarios en donde qué pasaba si había un académico que tenía, digamos, 1/4 tiempo en docencia, entonces el peso era porcentual a ese cuarto de tiempo, si en ese curso ese docente no era evaluado, entonces el porcentaje que correspondía que no era un 30% porque era 1/4 tiempo, nada más en docencia si no era menos por decir un 3.25. Se distribuía en tanto la autoevaluación como la evaluación del superior jerárquico, entonces no se iba a ver afectado esa persona. También se conversó y fue una pregunta nuestra, qué pasaba cuando un curso no alcanzaba el 50% de evaluación por parte del estudiantado? Entonces es exactamente el ejemplo que les estaba diciendo, no se tomaba en cuenta ese curso y no afectaba, digamos, la evaluación global de la evaluación del desempeño.

En términos generales, eso más o menos, fue lo que se vio en Consaca, en estas dos sesiones y bueno, si digamos, si hubiera algún un detalle más, ahí está, en los acuerdos. Sin embargo, si tienen alguna pregunta sobre estos dos temas, con mucho gusto.

Si Laura.

**LAURA BOUZA MORA**8:56

Sí, nada más para, digamos contrastar con lo que acabas de explicar. Este acuerdo general, que tomó Consaca tiene vigencia básicamente por un año. Es decir, hasta tanto la Rectoría no tenga el procedimiento establecido, esto es lo que va a privar verdad y como bien lo indicó Don Felipe, la anualidad es diferente el proceso al SEDA. El SEDA es lo que de Docencia ha venido manejando todos los procesos de mejora continua donde sí hay participación estudiantil y el pago de anualidad no está ligado a esta evaluación que hacen los estudiantes, entonces es importante que a los académicos de ambas unidades cuando lean el acuerdo, que salió publicado en Gaceta, se les haga esa aclaración, para que ellos estén tranquilos porque era una de las inquietudes más grandes que ellos tenían, la parte estudiantil es para mejora continua de los académicos y de hecho la tabla de valoración sufrió cambios, tenemos un poquito más de categorías esto porque, tanto la representación estudiantil como algunos decanos consideran que si estamos buscando mejora en nuestros académicos la tabla tenía que ser un poquito más rigurosa, y entonces de ahí que ya no tenemos cuatro categorías, sino cinco. Entonces esas consideraciones hay que tomarlas en cuenta cuando los académicos hagan consultas, porque ellos no se van a leer todo el dictamen, ellos van a irse a la parte del por tanto, de lo que para

ellos representa importancia, para que ustedes lo tengan ahí en consideración. Muchas gracias.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**8:58

Gracias a este Laura.

Alguna consulta de parte de los directores.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**8:58

Felipe si puedo, en relación con las de los dos informes que dijiste una de las horas estudiantes y la otra es el del acuerdo, del SEDA. En cuanto a las horas de estudiante, estuve revisando con el equipo que el requisito para grabados es mínimo, un 9 de promedio de notas.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**8:59

Sí señor.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**8:59

Eso, que sustento tuvo, vieras que nos está causando problemas para conseguir gente que tenga ese requisito.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**8:59

Eso, siempre ha estado con ese valor.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**8:59

Es el mismo, siempre ha sido el mismo.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**8:59

Siempre ha sido el mismo desde que yo recuerde se ha manejado de 90 para arriba.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**8:59

OK, sí quería preguntar si era sí.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**8:59

Lo que ha pasado es que antes no teníamos una gran cantidad de horas y entonces solo en uno o dos estudiantes, y ya se acababan las horas. Ahora nos están dando casi el doble, o sea, un 89% más.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**8:59

Sí, vieran que a mí de los candidatos que estuvimos revisando, que también se puede, a veces con un poquito tiempo, que se hace, no lo estamos logrando la verdad. Estamos buscando, si Laura

Sí que vamos a ver este tema de la nota mínima, está en revisión por parte de la Comisión de Consaca que tiene este tema. Sin embargo, de acuerdo a los informes que se tienen, más del 85% de los estudiantes que se nombran en horas asistente tiene en promedio mayor a 9. Entonces, digamos que el sustento para esa nota está. Recordemos que ahora las notas son, perdón las horas son anualizadas, entonces, si hay alguna modificación, hay ese requisito de la nota mínima no va a ser para el primer ciclo, podría ser alguna modificación en el segundo si no es que para el año 2024, pero para el primer ciclo 2023 se mantiene ese promedio mínimo de 9.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**9:00

Para graduados, verdad? En caso de.

**LAURA BOUZA MORA**9:00

Sí.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**9:00

OK.

**LAURA BOUZA MORA**9:00

Ambas horas son analizadas.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**9:00

Sí, pero.

**LAURA BOUZA MORA**9:00

Tanto las de graduados como las de asistente ordinario.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**9:00

OK, muy bien, gracias.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:01

Muy bien.

Mi último informe sería en relación con un correo que nos envió don Johnny Núñez de la Oficina de Comunicación para convocarnos o sea que convocáramos a una reunión, con los directores y con la vicedecana para hacer el plan de comunicación de la Facultad 2023. Entonces estaba esperando yo este momento para conversar con ustedes, a ver qué día en febrero podría ser un buen día para que nos reunamos con Johnny y planificar, hacer el ese plan de comunicación, que generalmente lo hacemos de febrero hasta diciembre del año en curso.

Entonces me gustaría ver que opciones podríamos valorar para que nos reunamos con él, generalmente duramos como una hora, hora y media en esa reunión.

Esos serían mis informes.

Tal vez que piensen en una fecha y tal vez la vemos al final, si les parece, cuál es el día, yo sé que los lunes es complicado, los miércoles para nosotros es complicado por Consaca y por otras comisiones, pero generalmente nos ha servido martes o jueves. Laura también tiene la Comisión de Vicedecano los viernes y también tiene trabajos finales de graduación, los martes y los jueves. Entonces ahí lo podemos discutir y buscar una fecha en que podamos.

Eso sería mis informes, le doy la palabra a Laura para sus informes.

#### 4.2 Vicedecanato

**LAURA BOUZA MORA** 9:03  
Muchas gracias don Felipe.

Vamos a ver, yo tengo 4 puntos.

El primero es con relación a trabajos finales de graduación que ya tenemos 8 defensas programadas para este mes de enero en medicina veterinaria está muy, muy activa en defensas y ya se publicó el acuerdo general que tomó la Facultad en la Gaceta. Eso es muy importante para que las unidades académicas hagan lo correspondiente a partir de esa publicación.

Entonces, únicamente se han publicado dos acuerdos generales, de las diferentes facultades, centros y sedes. Entonces bueno, ya podemos tomar decisiones en las unidades académicas.

El segundo punto tiene que ver con la Comisión de laboratorios de ensayo. Ustedes recordarán que en los últimos meses del año 2022 se realizaron varias sesiones con diferentes facultades para presentarles el modelo de gestión de los laboratorios de ensayo. Pues esas sesiones informativas fueron muy muy productivas, recibimos muchísima retroalimentación y ya revisamos todas las observaciones recibidas, algunas se incorporaron otras, están en estudio por parte de don Jorge Herrera, sin embargo, ya el documento final fue entregado de la Comisión a don Jorge para que él le dé, pues la última revisión y proceda con lo correspondiente.

Valga decir que muchas de las observaciones tenían que ver con el modelo de aprobación de los laboratorios y eso se consigna en un procedimiento aparte al modelo y se está trabajando en ese procedimiento.

En este mismo tema hubo cambio de coordinación de la Comisión porque Susana Méndez, que era la representante de la Vicerrectoría de Investigación pasó a ser parte de Campus Sostenible, dejó la vicerrectoría entonces, eso hace que ahora ya Geanina Moraga que es la asesora de la Vicerrectoría de Investigación que trabajan de cerca con la Facultad de Salud.



**9:06 am.** La M.A.P. Gloriana Villegas Sánchez se incorpora a la sesión (con licencia de lactancia autorizada).

Sea la representante de la Vicerrectoría, entonces, el trabajo de la Comisión está en un punto de espera hasta tanto la nueva coordinadora no convoque a reunión y hasta tanto don Jorge, pues no, no haga la revisión del documento.

El tercer punto tiene que ver con la inducción 2023 para estudiantes de primer ingreso de la facultad. Ustedes recibieron un oficio con la información correspondiente. Lo importante es se modifica esta inducción, porque vamos a tener una sesión conjunta con los estudiantes en la sede central, en el campus, Omar Dengo y esta sesión presencial en el Omar Dengo fue solicitada por ambas unidades académicas en términos de que es importante que los estudiantes conozcan a dónde van a recibir química, a dónde está el Registro, a donde está Financiero, como tienen que llegar, digamos esa logística que es importante a pesar de que nosotros estemos en el Campus Benjamín, Núñez. Esa sesión está programada en horas de la tarde en el auditorio Clodomiro Picado, eso hace que tanto el decano como mi persona no participemos de los procesos propios de cada unidad académica, porque nos veríamos en esa tarde en común. Toda la información correspondiente, ustedes ya la tienen en un oficio, se hizo por oficio, de manera que ambas unidades académicas tengan el respaldo correspondiente para tener procesos más ordenados. Entonces, tanto la Vicerrectoría de Docencia, en el Programa de Éxito Académico como la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, en el Departamento de Orientación y Psicología, remiten la información correspondiente al Decanato y del Decanato parte hacia las unidades académicas, de manera que no dejemos comunicados perdidos en el camino. Cualquier cambio o cualquier información que se tenga al respecto yo se las haré llegar.

Y el último punto que quiero tocar es en relación con la Comisión de Apoyo y Asesoría Académica, que tuvo sesión el pasado viernes y un punto importante de esa sesión es que los vicedecanos y vicedecanas estamos solicitando a las vicerrectorías académicas que se nos capacite prioritariamente a quienes fungen en el vicedecanato, dado que las consultas del nuevo reglamento de gestión de PPAA se canalizan a través de los vicedecanatos.

Entonces, en ese tema estamos, lo importante es que para la Facultad de Ciencias de la Salud tenemos reservada la fecha del jueves 9 de febrero, a partir de las 8:00 de la mañana, para la capacitación a subdirectores, a secretarías, a académicos, a todo el que tenga relación con los PPAA, los programas, proyectos y actividades académicas. La logística de esta capacitación la tengo que verificar con la Comisión de las vicerrectorías académicas y entonces apenas tenga más detalle se los hago llegar igual por medio de oficio, pero sí requiero que se informe de esta fecha del 9 de febrero.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA** 9:09

¿A qué hora Laura?



**LAURA BOUZA MORA**9:09

A partir de las 8:00 pero todavía no está la logística completa, pero sí que guarden la mañana del jueves.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**9:09

Gracias.

**LAURA BOUZA MORA**9:09

Con gusto don Enrique, eso serían mis informes, Don Felipe.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:09

Muchas gracias Laura por sus informes. Alguna consulta para Laura.

Ok, muchas gracias Laura, le damos la bienvenida a Gloriana, buenos días y le damos la palabra para que de sus informes muchas gracias.

#### 4.3 Dirección Ejecutiva

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**9:10

Gracias, buenos días. Un saludo para todos.

Tengo un punto de informes que tiene que ver con la Junta de Becas y el trámite del informe de socialización de los conocimientos que es un requisito nuevo que establecieron el año pasado y que ya a partir de este año pues entra en vigencia lo que es la presentación del informe. En este caso lo traigo a manera de recordatorio para que no se nos pase la fecha de presentación, sí quiero aclarar que en el caso de la escuela CIEMHCAVI ya recibimos el acuerdo respectivo. Comentarles que he estado haciendo consultas con los compañeros de Junta de Becas porque ellos no elaboraron un formato de informe, matriz o similar, sino que este bueno me ha costado que me brinden la información, pero bueno, ya por fin la semana pasada María Teresa me atendió por el TEAMS y me dio algunos detalles de lo que ellos consideran que el informe tiene que llevar, entonces en el caso de los compañeros de CIEMHCAVI que ya lo presentaron, decirle a don Juan Carlos que vamos a devolvérselo para que por favor le incorporen algunos detalles, son cositas muy pequeñas pero para que quede completo. Y en el caso de don Enrique, hacerle recordatorio, porque si no hemos recibido nada de momento, de parte de la Escuela de Medicina Veterinaria, entonces, para que, por favor, nos colaboren porque la idea es que en la próxima sesión del Consejo de Facultad ya yo puedo presentarles el informe de facultad y que lo aprobemos para enviarlo a la Junta de Becas que lo establecido es que se presente máximo a finales del mes de febrero de cada año. Entonces, pedirle la colaboración en ese sentido.

También quería puedes comentarles que en el caso.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**9:11

Perdón, Gloriana, ¿cuándo envían el formato?

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ9:12**

Sí, yo les estaría haciendo llegar las observaciones de lo que necesito que me incorporen en el oficio, bueno, más bien el acuerdo entre hoy y mañana, más tardar.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS9:12**

Ok, gracias.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ9:12**

Con mucho gusto y bueno comentarles en el caso de las dos sodas comedor recordar, que ambas están en este momento en condición de servicio precario. En el caso de la Soda comedor de Medicina Veterinaria ya el proceso de licitación va, por decirlo así, como en una fase 2. Entiendo que la semana pasada se entregaron las ofertas y entonces, pues va avanzando el proceso y en el caso de la Soda Benjamín Núñez ya los documentos o la solicitud como tal se presentó en la Proveduría Institucional para que se inicie también el debido proceso de licitación. Cualquier novedad que yo tenga en cuanto a información se las haría saber. Muchas gracias.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ9:13**

Gracias a usted, Gloriana, por sus informes, alguna pregunta para Gloriana.

Muy bien, le doy la palabra a los señores directores para sus informes.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA9:13**

Carlos, si gusta.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS9:13**

No, yo no tengo informes, gracias.

4.4 Escuela de Medicina Veterinaria

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA9:13**

Yo sí quisiera comentarles dos actividades que tuvimos la semana pasada que me parece que es importante mantenernos al día muy brevemente, una es yo les había comentado a ustedes en diciembre me parece que habíamos programado unos talleres ahora en febrero, con el objetivo de analizar los resultados que se obtuvieron durante los dos ciclos de 2022. En relación con la evaluación de desempeño docente por parte de los estudiantes, nos preparamos con los archivos correspondientes, tanto en la parte que llamo yo cuantitativa, como cualitativa, trabajando muy de cerca con la Vicerrectoría de Docencia, con 2 personas que son las que están llevando a cabo ese proceso. Y preparamos una serie de talleres con el objetivo número uno de identificar ¿qué es lo que nos dicen los estudiantes?, ¿cuáles son las fortalezas? ¿Cuáles son las debilidades? En segundo lugar, identificar las brechas de cuáles son, en dónde hay que mejorar y luego desarrollar un plan de acción para para mejorar esas brechas, para cerrar esas brechas. Todo esto con el objetivo de poder un poco también mitigar el efecto que exponen los estudiantes y lo han hecho así, las dos evaluaciones de 2022.

Ellos lo que dicen es que cuando hacen las evaluaciones, aparte de que hay problemas con los formularios, que también está reconocido, ya se está

trabajando con la gente de docencia, ellos exponen que lo que ellos escriben ahí nadie lo toma en cuenta y este nunca pasa nada.

Entonces, lo que queremos hacer visible que, si está tomando en cuenta y que, si va a pasar algo, para que la evaluación de los estudiantes en futuras procesos de evaluación en el 2023 tanto al final del primer ciclo, segundo ciclo, sea más orgánico, sea más natural y que no haya que andar persiguiendo estudiantes, y también se está realizando con la Vicerrectoría de Docencia, como dije, con las personas que están a cargo de ese proceso. Algunas limitaciones que hay en el sistema actual, por ejemplo, que prácticamente la fecha final para la evaluación, se cumple casi que simultáneamente con la fecha final de la de las clases y el problema a pesar de que se da mucho tiempo desde octubre en el año pasado, por ejemplo, en el caso nuestro hay cursos en los que son colegiados que soy yo, participan, por ejemplo, cuatro profesores, por decir algo así, muy sencillo, un profesor por mes y el profesor que está en el último mes de los estudiantes dicen que no pueden evaluarlo porque no han tenido tiempo y debería haber un espacio adicional después del cierre de clases para poder evaluar los hechos, no evaluarlos cuando todavía faltan una o dos semanas para poder ver el desempeño completo del docente en la materia que él estaba desarrollando en ese curso colegiado.

Eso es solamente hay una serie de limitaciones, restricciones, obstáculos en relación con los cursos que son colegiados. Por ejemplo, si hay cuatro profesores y está laboratorio, esta teoría, imagínese, se multiplica, cada estudiante tiene que hacer para ese curso 8 evaluaciones, pues son el profesor a en teoría y en el laboratorio multiplicado por 4 son 8. Entonces es una demanda de tiempo y una cantidad de información que se genera que hemos estado mostrando a las personas que están a cargo de esto que se llama Giselle, la persona que nos está ayudando. No genera valor agregado, sino que más bien genera barreras para que la evaluación se pueda completar. Entonces los estudiantes llegan a ser lo más por cumplir un requisito que por aportar una información de valor. Ese tipo de cosas las hemos analizado con ellas, el taller que se hizo el miércoles pasado fue muy dinámico, lo hicimos allá en el Edificio de Emprendedurismo, participaron un 50% los académicos y este hicimos un análisis e identificamos cuáles son las cinco cosas a nivel de fortalezas que hay que reforzar y las 5 debilidades más importantes prioritarias que habría que corregir ya están identificadas mediante un proceso, una dinámica de trabajo que hicimos ahí de grupos. El objetivo es que en los próximos talleres que se llevan a cabo el próximo miércoles y el otro miércoles hasta el hasta el miércoles 15, ese en conjunto, en equipos desarrollar ese tipo de plan de acción.

Una uno de los temas más importantes para mí y perdón que tome tiempo para conversar esto, pero me parece a mí que es sumamente importante en este tipo de sistemas que a veces no se toman en cuenta, o se obvian o se toman como algo muy secundario, es lo que yo he planteado anteriormente y aquí ha habido discusiones en el sentido y siento que tengo que reforzarlo porque creo tener la razón en el sentido de que la persona debe saber exactamente qué es lo que se está evaluando, no solamente conocer un formulario si no entender cuál es la mecánica, cuál es la dinámica, cuál es el proceso y cómo puede esa persona desarrollar las habilidades de los comportamientos, las conductas por medio de las cuales el estudiante perciba que lo que él está entregando y la forma en que lo está entregando, se ha percibido por los



estudiantes como algo que les está satisfaciendo desde el punto de vista de la calidad, entrega de la docencia.

Eso es un proceso que es de índole cultural, o sea, cuando uno habla de cultura organizacional no puede minimizarse ese tipo de fenómenos y hay que tomar en cuenta de que cuando estamos hablando de comportamientos estamos hablando de conducta, y como las percibe la gente, esperando que me valoren de una forma positiva, eso no es una cosa que se cambia de la noche a la mañana, tiene que ver con comportamientos y hábitos y que tiene que ver un proceso mediante la cual la persona entienda cuál es el problema, los comportamientos que usa que le están diciendo a los estudiantes que no son los correctos, como generar el deseo de modificar sus comportamientos y entender cómo los puede modificar y aplicarlos, eso se llama ese tipo de sistemas deben tener ese tipo de filosofías incorporadas para que funcionen si no se convierten simplemente en una fuente de información que se lee, se ojea, se archiva y no pasa nada.

Entonces, por eso estamos haciendo un esfuerzo muy importante a nivel de unidad para tratar de incorporar en la cultura general o en cultura comunicativa de la unidad, incorporar por lo menos seleccionar para este año al menos de dos a tres comportamientos que el equipo docente como equipo tome conciencia y adquiera la necesidad de tratar de modificar esos comportamientos que los estudiantes dicen que podrían ser mejores la calidad docente si ellos incorporan ese tipo de cambios.

Entonces eso estamos en ese proceso, fue muy bonito el taller del miércoles, nos quedan 3 talleres más para trabajar en esto. Yo quería mantenerlos a ustedes a tanto también porque hemos estado trabajando y me parece que es importante que un don Felipe y Laura tengo conocimiento de eso porque entiendo que ese proceso que nosotros estamos haciendo está teniendo alguna resonancia a nivel de Vicerrectoría de Docencia por medio de esta persona, Giselle, que es la que está en este momento coordinando esta etapa.

Y si en algún momento don Randall les comenta algo, pues que estén enterados de que estamos haciendo eso, que no los tomen ahí de como decimos popularmente detrás del palo y que no están enterados. El objetivo de todos estos talleres es eso que mencionaba, es poder llegar a entender que todos los docentes académicos entendamos la importancia de este proceso de que generemos respuestas, que sean visibles por los estudiantes. Como resultado de la retroalimentación que nos dieron y que se comentan los cursos y que ellos sepan que se están haciendo de manera que cuando venga las siguientes evaluaciones no hay que estar persiguiéndolos de la forma que tenemos que hacerlo hasta un momento.

Eso en cuanto a esa parte, la otra parte quería a comentarles también es que el viernes hicimos en la escuela una celebración muy bonita, estuvo muy linda, invitamos a funcionarios pensionados y a egresados de las primeras tres promociones del 78-79 y 80 año 1900 y llegaron ahí un montón de personas, un monto de viejillos digo yo por molestar. Estuvo muy lindo, muy emotivo la reunión llegó don Alfio Piva, tuve la oportunidad de compartir un buen espacio y es parte de los procesos de celebración del cincuentenario que estamos organizando a nivel interno.

Les comento esto no solamente para que estén enterados también, sino también porque sucedió algo muy interesante y resulta que don Francisco, doña Marianela y doña Alejandra Gamboa pasaron ahí a la unidad y se enteraron de que teníamos esa actividad y cuando venían de vuelta de CIEMCAHVI, que andaba haciendo alguna actividad con ustedes pasaron y nos dieron un pequeño discurso de parte de don Francisco, entonces, por si acaso también les comentan algo de la actividad en la escuela de 50 aniversario se les dio un regalito que teníamos ahí, que es un llaverito que tenía 50 aniversario también pues que estén enterados de eso y fue muy intere, muy bonita la reunión, el discurso Francisco fue muy, muy gratificante porque lo enfocó en mencionar y ratificar el compromiso de la Rectoría de apoyar a la escuela en todo lo que es la reformulación de los edificios y el desarrollo en los próximos 2 o 3 años de ese tipo de infraestructura que hemos estado gestionando. O sea, fue para mí, para nosotros fue muy importante que lo hiciera público en una audiencia de esa naturaleza, en donde durante la pequeña actividad estaban las personas que ya mencione y varios académicos que ya mencione que se dieron una vuelta por ahí, estudiantes y administrativos. Entonces casi que ya hay un compromiso de parte de la Rectoría en esa línea, vamos a seguir trabajando con ese tema de la infraestructura y gracias por el apoyo que ustedes nos dan ese aspecto.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ9:24**

Muchas gracias don Enrique por la información y por ese trabajo adicional, con lo que es la evaluación del desempeño docente. Nada más aclararte que el viernes la reunión que tuvimos no fue en CIEMHCAVI sino fue una reunión que yo tuve con don Francisco, doña Marianela y doña Alejandra y Don Esteban Picado, el decano de la Facultad de Exactas, tuvimos una reunión aquí, en el lado de la Escuela de Informática, para ver un asunto de la Soda de Campus y después ellos me comentaron que iban a pasar a saludarlo a usted allá a la escuela.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA9:25**

Si, dije CIEMCHAVI porque fue lo que me dijo don Francisco, no tenía por qué explicarme toda la historia, pero gracias por la aclaración.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ9:25**

Sí. Tal vez es importante don Enrique para futuros eventos de eso, tomar en cuenta, la Rectoría, porque ellos ese tipo de cosas les parece importante y bueno, fue por casualidad que llegaron, pero si sería importante tomarlos en cuenta invitarlo yo sé que si no puedo don Francisco, doña Marianela asiste cuando son actividades de la Facultad de Salud siempre hemos recibido muy buena respuesta y sobre todo máxime que venían personas tan connotadas de la Escuela de Medicina Veterinaria, pero bueno, eso es una pequeña recomendación.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA9:25**

Sí, muchas gracias. Lección aprendida. Ya fue apuntada por todos los organizadores.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ9:26**

Sí.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**9:26

Sí.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:26

Gracias alguna pregunta para don Enrique.

Muy bien con esto haríamos por finalizado los informes y pasaríamos al siguiente punto, que sería el tema de, el artículo V de administrativos. Entonces le doy la palabra a Gloriana para que me ayude con estos temas.

## **ARTÍCULO V            Administrativos.**

### **5.1    Calendarización de las sesiones del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud 2023.**

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**9:26

Sí, con mucho gusto. Este vamos a esperar la proyección de primer documento. Tiene que ver con la calendarización de las sesiones del primer semestre del presente año del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud. Ahí está la propuesta de calendarización, como pueden ver en el mes de enero, este es lo que está en color lila, para el mes de enero en la sesión de hoy 30, para el mes de febrero, las fechas 13 y 27. En marzo 13 y 27 también, en abril tendremos una única sesión para el día 17. En mayo el 2, 15 y 29 y en el mes de junio el 12 y el 26.

Esa sería la calendarización propuesta para que sea sometida a aprobación y como hacemos en, bueno, periodos anteriores el segundo semestre se elaborará más adelante, cuando ya tengamos también, pues las fechas de sesiones de Junta de Becas y otros.

Don Felipe.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:27

Gracias, Gloriana, nada más complementar que estas sesiones se toman en cuenta las sesiones de la Junta de Becas. Entonces, como pueden ver los que están en celeste son las sesiones que previamente ya la Junta de Becas envió. La idea es tener un consejo de facultad previo para refrendar las solicitudes de ustedes que se ven en los consejos de los lunes anteriores y pueda llegar en la semana o en la semana subsiguiente a la Junta de Beca y se puede ver con tiempo y también destacar que este año el receso institucional comienza el 17 de julio y por esa razón entonces no tendremos ningún, hasta el momento ningún Consejo de Facultad programado para julio.

Pero bueno, escucho ahora si tienen alguna observación al calendario propuesto. No, no lo escuchamos, don Enrique.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**9:29

De mi parte no Felipe, nosotros hemos venido coordinando más o menos las fechas y ya tenemos los consejos de unidad programados y aprobados por el Consejo en las fechas, en que cada 15 días y estaríamos de acuerdo con esta propuesta.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:29

Gracias don Enrique, Don Juan Carlos.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**9:29

Ahh es que me quitó la propuesta. Vi, que está el 10, El receso empezaría a mitad de julio.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:29

Sí, el 17.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**9:29

17, No les parece que tal vez sería bueno el 10 reunirnos para efectos de todo lo que se va pegando y a final de ciclo y a inicio de ciclo.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:29

Sí podría ser una.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**9:29

Aquí le pregunto más que toda a Gloriana, que es la que maneja más la, el monto de cosas que es la que tiene más experiencia en eso.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:30

Ustedes tienen programados, les devuelvo la pregunta don Enrique y don Juan Carlos si tienen programados una sesión de consejo para la primera semana de julio.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**9:30

Nosotros no

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:30

Porque si tienen un consejo programado ahí para esa fecha, si nosotros podríamos programar una para el 10 de julio.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS** 9:30

Bueno, entonces la pregunta, dejemos la tentativa, no sé si aprobamos ahora y si después podríamos agregar la fecha si fuera necesario en función de la pregunta que existe, porque yo no tengo las fechas aquí a la mano ahora, tendría que levantarme a pedir las.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ** 9:30

Lo que podríamos hacer Juan Carlos es si hay alguna necesidad, podemos hacer una sesión extraordinaria.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS** 9:30

OK, me parece mejor, perfecto, perfecto.



**FELIPE ARAYA RAMIREZ 9:31**

Para julio, entonces, estas quedarían como ordinarias y si fuera necesario en julio hacemos una extraordinaria.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS 9:31**

Excelente.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 9:31**

Entonces, si están de acuerdo con esta propuesta, si Laura perdón.

**LAURA BOUZA MORA 9:30**

Felipe, Beatriz tiene la manita levantada.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 9:31**

Ah, perdón sí, perdón, Beatriz.

**BEATRIZ NÚÑEZ CRUZ 9:31**

Si, yo les había mandado un correíto a Laura, a Gloria y a usted con mi propuesta para la evaluación y la formulación del POA 2024. Entonces, viendo las fechas que da APEUNA yo les propuse una sesión de Consejo el 10 de julio, para hacer una sesión previa de trabajo para hacer la integración el 29 de junio.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 9:31**

Otra, porque la sesión es el 10 de julio o de junio.

**BEATRIZ NÚÑEZ CRUZ 9:31**

Mi propuesta es hacer la sesión de Consejo el 10 de julio para hacer la integración de la formulación del POA 2024, con una sesión de trabajo previo el 29 de junio. Entonces ese era mi propuesta para ustedes.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 9:31**

Ya te entendí, ok, a mí me parece muy bien. O sea para que calcen las fechas porque sí salió ese calendario de POA la semana pasada creo que fue y entonces, podríamos agregar esa sesión ordinaria el 10 de julio, para probar la integración del Poa es sí, Beatriz.

**Sesiones del Consejo FCSA 9:32**

Sí señor.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 9:32**

Entonces si están de acuerdo con esta incorporación a la propuesta, sería colocar el 10 de julio como una sesión ordinaria y específicamente sería para probar la integración del POA de lo que trabajemos el 29 de junio, verdad es así. Laura.

**LAURA BOUZA MORA 9:33**



Si, Felipe igual vamos a ver si voy a hacer sesión ordinaria, además del POA de la integración, si las unidades sesionan en la primera semana de julio, se podrían ver los temas, que era la propuesta que hacía don Juan Carlos.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS 9:33**

Sí, lo que pasa es que es ordinario, entonces no hay ningún problema, se puede ver cualquier elemento que se ocupe.

**LAURA BOUZA MORA 9:33**

Exacto. Correcto.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 9:33**

OK, muy bien. Si están de acuerdo en aprobar la propuesta de sesiones del Consejo de Facultad para el primer Ciclo 2023. Yo estaría de acuerdo.

**LAURA BOUZA MORA 9:33**

De acuerdo.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ 9:33**

De acuerdo.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 9:33**

De acuerdo.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS 9:33**

De acuerdo.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 9:33**

Y si están de acuerdo, que sea en firme.  
Yo soy estaría de acuerdo.

**LAURA BOUZA MORA 9:33**

De acuerdo.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 9:33**

De acuerdo.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ 9:33**

De acuerdo.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS 9:33**

De acuerdo.





**B. INDICAR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, QUE UNA VEZ RECIBIDO ESTE ACUERDO QUEDAN CONVOCADOS, POR LO QUE SOLO SE ENVIARÁN RECORDATORIOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO JUNTO CON LA AGENDA Y LOS DOCUMENTOS RESPECTIVOS. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 9:34**

Pasamos al segundo punto administrativos.

**5.2 El acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-007-2023, distribución de horas estudiante asistente académico y horas estudiante asistente graduado para el año 2023.**

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ9:34**

OK, este corresponde a un acuerdo de Consaca donde se aprueba y comunica la distribución del fondo de horas de estudiante asistente y horas estudiante graduado para el año 2023. Indica que se están utilizando los mismos pesos porcentuales definidos para la distribución de estas horas, en el año 2022 y presentan una distribución que se hace en este caso de estudiante asistente y estudiante graduado para el 2023 por facultad. En el caso nuestro de interés para lo que es hora de estudiante asistente nos asignaron 3363 horas y para hora de asistente graduado 736 horas. Correspondiendo en este caso realizar la distribución a lo interno de nuestra facultad. Don Felipe.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ9:35**

Gracias, Gloriana. Como les mencioné en los informes, este fue el último acuerdo, es el 07 de Consaca y entonces ahí está la nueva distribución. Nosotros teníamos en el 2022, en la primera parte eran 3004 horas y pasamos a 3363 horas. Normalmente lo que hacemos en el Consejo de Facultad es dividir esas horas a la mitad 50% para CIEMHCAVI y el 50% para la Escuela de Medicina Veterinaria. Y en el caso de las horas, ese es en el caso de estudiante asistente ordinario o académico y en el caso de estudiantes asistente graduado teníamos el año anterior eran 390 horas más o menos y pasamos a 736 horas. Entonces, también la idea sería dividirla al 50% y nos quedarían cuántas horas? 3363 entre.

**LAURA BOUZA MORA9:36**

Serían.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ9:36**

Entre.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ9:36**

Entre 2.

1681.5.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ9:36**  
Sí.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ9:36**  
Aja, eso sería para estudiante asistente ordinario o académico. Y en el caso de graduado, sería.

**LAURA BOUZA MORA9:36**  
368.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ9:36**  
368 horas asistente grabado para cada escuela. Esas son, como decía, Laura son horas anuales, antes se reportaba en asistente ordinario en horas mensuales, pero este dato es anualizado. No sé si tienen alguna sugerencia o consulta a la propuesta.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA9:37**  
Don Felipe.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ9:37**  
Sí, señor.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA9:37**  
No sé, yo estoy de acuerdo en dividirlo como a lo hemos hecho tradicionalmente, me parece que es la forma más adecuada de hacerlo. Sin embargo, como comenté anteriormente, de repente pudiera ser que tengamos problemas nosotros para lograr llenar esas horas en la parte de estudiantes grabados, en la parte de estudiantes asistentes no creo, pero en la parte de grabados sí. Entonces yo no sé de qué forma podríamos llegar a un acuerdo mediante el cual tratemos de trabajar en la distribución al 50%, pero sí por a por b en el caso mío no logró usar todas las horas que CIEMHCAVI pueda disponer de ellas para no perderlas.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ9:38**  
OK, me parece excelente. Juan Carlos, a usted le parece.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS9:38**  
Sí, no hay problema. Sí estamos en capacidad, nosotros también con todo gusto.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ9:38**  
Ok, Laura.

**LAURA BOUZA MORA9:38**  
Sí, gracias. Lo que tienen que tomar en consideración es que, de acuerdo al calendario, los acuerdos con la distribución interna de cada una de las unidades académicas tienen que estar en Vicerrectoría de Vida Estudiantil a más tardar el 6 de febrero.



Sí, pero esa fecha es ilógica. Si estamos recibiendo la información 15 días antes. Deberíamos de pedir que la fecha se acomode porque, evidentemente, la información no se. Yo entiendo que ese calendario está hecho con la normalidad del quehacer universitario, pero esto no fue normal porque precisamente Consaca tuvo la situación que ya Felipe nos explicó. Podríamos solicitar de parte de la facultad y que nos otorgue un poco más de tiempo, no sé.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ9:39**

Es que según, Juan Carlos, lo que nos manifestó la Vicerrectora de Vida Estudiantil era que esa era como decir la fecha máxima para poder hacer los nombramientos de los estudiantes a partir de marzo.

Entonces, lo que lo que habría que hacer es, si es posible, de parte de ustedes es ver como distribuir esas horas durante esta semana.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS9:39**

Di en 6 días sin tener estudiantes presentes.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ9:39**

Por lo menos hacer lo que hacían en CIEMHCAVI y cuando yo estaba ahí era que solicitaban a los proyectos o a los proyectistas, si iban a necesitar estudiantes y más o menos ya tienen gente en mente, algo así.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS9:39**

Sí, Felipe ya eso está, o sea ya nosotros, la mentada lista del del niño ya eso está. El problema es que ahora yo le voy a decir a Felipe, tenés tantas horas y usted es el que tiene que salir corriendo a ver qué estudiantes, cómo localiza, etcétera, etcétera, etcétera, porque la problemática es si los estudiantes estuvieran ahí, perfecto, pero no están. Entonces eso es lo que me preocupa a mí, vamos a hacer lo posible. Evidentemente, nosotros nunca echamos para atrás en esos aspectos, pero es una preocupación que tengo, queremos salir con bien en todo, pero entonces ahora con la situación de don Enrique sí me preocupa porque ahí va a ser todavía más difícil.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ9:40**

OK.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA9:40**

No lo compliquemos. La propuesta mía tal vez no viene al caso por los plazos y haremos lo posible por consumir las horas el 50%.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS9:40**

Igual si tiene algún remanente ahí nos avisa, si nosotros podemos hacer algo con mucho gusto.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA9:40**

Está bien, claro, yo te aviso Juan Carlos.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ9:40**



OK. Muy bien. Entonces si están de acuerdo en aprobar esta distribución. Yo estaría de acuerdo.

**LAURA BOUZA MORA**9:41

De acuerdo.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**9:41

De acuerdo.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**9:41

De acuerdo.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**9:41

De acuerdo.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:41

Ok, si están de acuerdo que quedarme.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**9:41

De acuerdo, en fin.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:41

De acuerdo.

**LAURA BOUZA MORA**9:41

De acuerdo.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**9:41

De acuerdo.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**9:41

De acuerdo.

**CONSIDERANDO:**

1. El acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-007-2023, de fecha 25 de enero de 2023, suscrito por la M.Ed. Érika Vásquez Salazar, secretaria del CONSACA, mediante el cual se comunica que se aprobó la distribución de horas “Estudiante asistente académico” y “Estudiante asistente graduado” para el año 2023.
2. Que se avaló para la Facultad de Ciencias de la Salud la asignación de 3363 horas de “Estudiante asistente académico” (anuales) y de 736 horas de “Estudiante asistente graduado” (anuales).

3. La discusión de los miembros del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud en cuanto a la distribución de las horas asignadas para cada Unidad Académica, la cual, desde años anteriores se efectúa de forma equitativa, es decir, la mitad para cada Escuela.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 5.  
**TOTAL:** Cinco votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

#### ACUERDO 04

#### POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. RATIFICAR LA ASIGNACIÓN DE 1681.<sup>50</sup> HORAS ANUALES PARA CADA UNA DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, ESPECIFICAMENTE, LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA, PARA NOMBRAR “ESTUDIANTE ASISTENTE ACADEMICO”, DURANTE EL AÑO 2023. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- B. RATIFICAR LA ASIGNACIÓN DE 368 HORAS ANUALES PARA CADA UNA DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, ESPECIFICAMENTE, LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA, PARA NOMBRAR “ESTUDIANTE ASISTENTE GRADUADO”, DURANTE EL AÑO 2023. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**
- C. RECORDAR LA OBLIGACIÓN DE CADA UNIDAD ACADEMICA DE VELAR POR UNA EFICIENTE EJECUCIÓN DE TODAS LAS HORAS QUE SE LES ASIGNAN, DE TAL FORMA QUE SI ALGÚN ESTUDIANTE RENUNCIA A LAS MISMAS SE TOMEN MEDIDAS OPORTUNAMENTE PARA EVITAR LOS SOBRESANTES EN HORAS. ASIMISMO, ASEGURAR QUE DICHAS HORAS SEAN UTILIZADAS PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:41

Bien pasaríamos al siguiente punto administrativos.

**5.3 El oficio UNA-JB-OFIC-018-2023, asignación a la Facultad de Ciencias de la Salud del presupuesto de eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario para el año 2023.**

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ9:41**

OK. En este caso lo que tenemos es un oficio de la Junta de Becas donde hacen de conocimiento a la Facultad de Ciencias de la Salud el monto que nos fue asignado como presupuesto de eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario para el presente año, lo que llamamos eventos cortos. En este caso lo asignado es el monto de 5.358.568 colones con 98 céntimos, para ser asignado entre nuestras unidades.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ9:42**

Muchas gracias, señor Gloria.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ9:42**

Igual en este documento, perdón, en el documento que se está proyectando ahí viene, pues mayor información, igual es la referencia a que se debe seguir los lineamientos de Junta de Becas en cuanto a distribución que ya son, pues prácticamente es lo mismo de siempre, pero siempre tenerlo en cuenta para que nuestros trámites de ayudas económicas, pues cumplen con esas reglas y a su vez, pues tengan un buen final, que sean tramitadas sin inconveniente.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ9:42**

Gracias, Gloriana. Como lo hemos visto también en años anteriores, este fondo ha venido disminuyendo o sea, en algún momento este fondo eran casi 25 millones, era más fácil la distribución o más fácil que más compañeros académicos y funcionarios administrativos tuvieron la posibilidad de capacitarse por medio de los fondos de Junta Becas.

A raíz de que eso ha disminuido y ahora son 5 millones, en algún momento el decanato solicitaba por lo menos 300.000 colones o 350.000 colones para alguna capacitación de alguno de los funcionarios, siempre sigue siendo muy poco y más o menos eran como 2 millones y medio para cada unidad. En este año, no sé si alguna de las compañeras del decanato tiene pensado alguna capacitación, de mi parte que yo utilicé el fondo el año pasado, lo que utilicé fueron como 350.000 colones poco menos de \$500 en ese momento. De mi parte, yo aunque tengo una presentación ahí que un abstract que envía al Colegio Americano pienso, no asistir este año porque el monto es muy reducido entonces no alcanza, de mi parte, mi propuesta sería, si no hay compañeras que quieran en el decanato hacer una capacitación, ya sea virtual, sería distribuir ese monto igual. 50/50 para cada escuela. Laura.

**LAURA BOUZA MORA9:44**

No, yo no tengo pensado asistir a ninguna capacitación. Estaría de acuerdo en el 50/50.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ9:44**

Gloriana.

De mi parte tampoco.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:44  
Ok.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**9:44  
Si fuera alguna capacitación, tal vez aquí mismo en el país, pero no por medio de los recursos de Junta de Becas entonces no.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:44  
Ok y Beatriz.

**BEATRIZ NUÑEZ CRUZ**9:45  
No, señor.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:45  
Ok, muy bien entonces, de parte del Decanato no pensamos utilizar ninguna parte de este fondo, entonces nos parece que para que sea utilizado por las 2 escuelas si les parece dividirlo normalmente 50/50.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**9:45  
Estoy de acuerdo.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:45  
Ok.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**9:45  
De acuerdo.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:45  
Bien entonces, si están de acuerdo en esta distribución del 50% del monto para eventos de capacitación y divulgación de la facultad. Yo estaría de acuerdo.

**LAURA BOUZA MORA**9:45  
De acuerdo.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**9:45  
De acuerdo.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**9:45  
De acuerdo.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**9:45  
De acuerdo.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:45  
Ok, si les parece que el acuerdo quede en firme, yo estaría de acuerdo.



**LAURA BOUZA MORA**9:45  
De acuerdo.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**9:45  
De acuerdo.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**9:45  
De acuerdo.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**9:45  
De acuerdo.

**CONSIDERANDO:**

1. El acuerdo UNA-JB-OFIC-018-2023, de fecha 24 de enero de 2023, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, presidente de la Junta de Becas, mediante el cual informa el presupuesto de eventos de capacitación y divulgación del quehacer universitario para el año 2023, asignado a la Facultad de Ciencias de la Salud, el cual correspondiente a la suma de  $\text{¢}5.358.568^{98}$  (Cinco millones trescientos cincuenta y ocho mil quinientos sesenta y ocho colones con noventa y ocho céntimos).
2. Que el Dr. Felipe Araya Ramírez, presidente del Consejo de Facultad propone que la distribución sea equitativa, es decir, la mitad del monto asignado para cada Unidad Académica y externa que de parte del Decanato no se hará uso de dichos recursos en el presente año.
3. El análisis y discusión realizado por parte de los miembros del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud con respecto a la distribución de estos recursos, quienes externan su anuencia ante la propuesta realizada por el Dr. Araya Ramírez, según el Considerando anterior.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 5.  
**TOTAL:** Cinco votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

**ACUERDO 05**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. DISTRIBUIR EL PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA JUNTA DE BECAS A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA FINANCIAR LA PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS EN “EVENTOS CORTOS Y DE DIVULGACIÓN DEL QUEHACER ACADÉMICO DEL AÑO 2023”, DE LA SIGUIENTE MANERA:**





Unidad Académica	Monto asignado
Escuela de Medicina Veterinaria	¢2.679.284 <sup>49</sup>
Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida	¢2.679.284 <sup>49</sup>
<b>TOTAL:</b>	<b>¢5.358.568<sup>98</sup></b>



**B. SOLICITAR A LOS SEÑORES DIRECTORES DE LAS UNIDADES ACADEMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD LA DIVULGACION OPORTUNA DE ESTA INFORMACION ENTRE LOS FUNCIONARIOS DE SUS RESPECTIVAS ESCUELAS, CON LA FINALIDAD DE PODER REALIZAR UN USO EFICIENTE Y OPORTUNO DE LOS RECURSOS. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:45

Muchas gracias, pasamos al siguiente punto de administrativo.

**5.4 El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-411-2022, solicitud de permiso con goce de salario para la Dra. Gloriana Castillo Badilla, para realizar una pasantía en la Escuela Superior de Medicina Veterinaria de Hannover (TiHo) de Alemania.**

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**9:46

Bueno, en este caso corresponde al acuerdo del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria número 411, es una solicitud de apoyo para un evento corto tipo pasantía. En concreto la solicitud es de un permiso con goce de salario sin sustitución para la académica Gloriana Castillo Badilla, por 20 horas.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:46

Perdón, Gloriana, perdón que lo interrumpa.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**9:46

Aja.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:46

No faltó el punto 5.4. Era sobre el oficio de CIEMHCAVI.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**9:46

El de socialización de conocimientos. Ese lo habíamos excluido por la situación de que tenían que hacer unas correcciones. Entonces Beatriz me hizo el favor de mandar una agenda actualizada, este donde lo, por decirlo así, lo dejamos para la siguiente sesión, donde yo pretendo presentarles el informe completo.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:47

Ok disculpas entonces.



**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**9:47

No se preocupe.

OK. Volvemos al trámite de ayuda económica les mencionaba que la solicitud que hace la señora Castillo Badilla, tiene vigencia del 30 de marzo al 2 de agosto, incluidos los periodos de traslado. Esta pasantía sería a efectuarse en el Instituto de Microbiología y clínica de cerdos y pequeños rumiantes, medicina forense y servicio ambulatorio en la Escuela Superior de Medicina Veterinaria en la Universidad de Hannover en Alemania, puntualmente del 01 de abril al 31 de julio de 2023, para efectos de realizar esta pasantía.

Ella estaría teniendo financiamiento por parte del DAAD que le estaría brindando un monto de 1200 EUR mensuales para efectos de manutención y hospedaje y también 1500 EUR para la compra del tiquete aéreo, según la solicitud, lo que se plantea es que ella obtenga este permiso o se le autorice el permiso que solicita por 20 horas sin sustitución y, además, realizaría 20 horas de teletrabajo en el exterior, aprobado ya por la dirección de la Escuela de Medicina Veterinaria. Vamos a ver yo había revisado en un determinado momento esta solicitud y se habían hecho algunas observaciones que ya fueron atendidas, por ejemplo, se suministran documento oficial en cuanto al financiamiento, también se formaliza el compromiso de la interesada en cuanto a la socialización de los conocimientos, que eso es fundamental, porque sabemos que ya la Junta de Beca lo tiene debidamente regulado y un asunto, eso era meramente administrativo, pero también fue subsanado por la unidad en el sentido de que las actividades de regencia, que muchas son, pues obligatoriamente presenciales para la unidad presentaron una propuesta plan de contingencia por el periodo que la Dra. Castillo estaría fuera del país y hubo como una especie de coordinación con otros académicos que fungen o realizan la figura de regentes en los hospitales de la Escuela de Medicina Veterinaria, entonces ellos aportan un documento escrito donde específicamente para el Hospital Equino el doctor Manuel Estrada Umaña indica que está anuente en atender labores en cuanto a compra y despacho de medicamentos, a uso de los regentes de cada hospital veterinario, esos son medicamentos de uso restringido. También hay un oficio donde el doctor Rafael Vindas del Hospital Equino, indica que está anuente en colaborar con estas labores durante el periodo de la pasantía. Finalmente, en el caso del Hospital de Especies Menores y Silvestres, igual se presenta un oficio donde firman estar anuentes en colaborar con estas labores la doctora Karen Vega, el doctor Mauricio Jiménez Soto, el doctor Mauricio Pereira, Roberto Estrada también firma en este documento, pero él es del Hospital Equino y el doctor Eddy Vega.

El trámite también cumple con la presentación muy importante de lo que es el cronograma de actividades durante la pasantía y se presenta también la carta del tutor, donde indica quién va a ser el responsable de dar seguimiento y colaboración a la interesada durante el período de pasantía, permítame, para decirles, cómo se llama esta persona, vamos a ver, dice que es el doctor Peter Valentín. Él señal acá igual todas las fechas coinciden y manifiesta que él va a estar a cargo de la supervisión y la entrega de suministros y consumibles, etcétera, que se requiera la interesada durante el periodo de pasantía y adicionalmente, bueno, en el en el acuerdo como tal

se mencionan, hace referencia, a los temas de la pasantía, a los beneficios que van a traer este evento en caso de realizarse tanto para la interesada como para la Escuela de Medicina Veterinaria, en que áreas van a obtener capacitación, principalmente, y la unidad académica, pues también indica acá los aspectos en los que considera será beneficiada tras la pasantía de la doctora Castillo.

Entonces, una vez dicho esto, por lo menos de mi parte, en lo que yo revisé, pues me parece que está completo. Lo que es el meramente el trámite del evento corto. Lo someto a consideración de ustedes, don Felipe.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ9:52**

Muchas gracias, Gloriana, primero que todo por la revisión de los documentos y por la darle seguimiento para que cuando llegara al Consejo se subsanara lo que había hecho falta cuando llegó la primera solicitud.

Entonces, si ustedes están de acuerdo en refrendar esta solicitud de la Escuela de Medicina Veterinaria y refrendar el acuerdo de 411 del 2022, solicitud de permiso con goce de salario para la doctora Gloria Castillo para realizar la pasantía en la Escuela Superior de Medicina Veterinaria en Hannover. Yo estaría de acuerdo.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS9:53**

Felipe, perdón

**FELIPE ARAYA RAMIREZ9:53**

Sí.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS9:53**

Es que estoy con una duda aclaro que no estoy seguro, tampoco sé si interpreté bien la lectura del documento o no, pero la última comunicación que se hizo de parte de Rectoría con respecto al teletrabajo indicaba que el teletrabajo en el extranjero quedaba vetado, por decirlo de una manera, hasta que no se tuviera el mecanismo que tenía que generar ahora Recursos Humanos, porque básicamente esa comunicación era para indicar que Recursos Humanos se iba a encargar en adelante de eso. Estoy tratando de buscar la circular, pero vieras que no la localizo. No sé si saben algo al respecto, porque aquí escuché también aclaro que no estoy seguro que iban a haber horas teletrabajo en el extranjero a ver si me ubican con esa cuestión, por favor.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ9:54**

Si, Juan Carlos, lo que yo recuerdo, digamos, el año pasado recibimos un par de solicitudes para específicamente en esta línea de teletrabajo en el extranjero, en algún momento no se había aprobado, había una circular que todavía no estaba aprobada por la Rectoría sobre teletrabajo en el extranjero, se hizo la consulta jurídica a doña Ada Cartín, ella nos mencionó que estaba en proceso de ser aprobado. Posteriormente a eso, cuando salió ya la nueva circular de posibilidad de teletrabajo en el extranjero fue cuando se aprobaron dos caso en la Escuela de Medicina Veterinaria, específicamente pasantías en el extranjero y que pudieran hacer teletrabajo, desconozco que allá salido algo posterior a eso que es lo que vos mencionás, no sé, Laura, si vos tenés conocimiento de eso.

**LAURA BOUZA MORA**9:55

Sí, estoy buscando en el correo, encontré una resolución, ya se las comparto del lunes 9 de enero, vamos a ver.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**9:55

Esa es precisamente.

**LAURA BOUZA MORA**9:55

Sí, vamos a ver. Están viendo el correo.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:56

Sí, correcto.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**9:56

Sí.

**LAURA BOUZA MORA**9:56

OK, dice proceso de la modalidad de teletrabajo en forma ordinaria y voluntaria, a cargo del Programa de Desarrollo de Recursos Humanos, es la resolución de Rectoría la 01 del 2023. Vamos a ver. Aquí donde se resuelve dar por finalizadas las funciones de la Comisión de Teletrabajo y encargar al Programa de Recursos Humanos del proceso de modalidad de teletrabajo en forma ordinaria y voluntaria. Vamos a ver en los por tantos. Por tanto, se resuelve A. reiterar lo señalado en la instrucción 014 del 2022. En cuanto a la delegación y coordinación del proceso de teletrabajo al Programa de Desarrollo de Recursos Humanos. Agradecer a los miembros del CITUNA reiterar a la comunidad universitaria la necesidad de mantener esencialidad. Derogar el transitorio A la disposición I del apartado VII de la instrucción 014, Para que se lea la Rectoría junto con Recursos Humanos, elaborará los instrumentos y procedimientos a partir del 01 de marzo. Autorizar al Programa de Servicio de Recursos Humanos configure una Comisión. Indicar a la de TIC, indicar a la vigencia comuníquese lo resuelto.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**9:57

Tenemos que ir al considerando punto 2.4.

**LAURA BOUZA MORA**9:57

Considerando 2, el cuatro, dice.

No obstante, lo anterior en cumplimiento con lo establecido.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**9:57

No el 2 perdona, ahí baje al cuatro, ahí viene 1, 2, 3, 4. Ahí.

**LAURA BOUZA MORA**9:57

Sí, lo relacionado con el teletrabajo a ejecutar desde fuera del país será regulado una instrucción posterior, en tanto no se autoriza el teletrabajo fuera del país por el momento.

Muchas gracias. Juan Carlos, Sí. Yo, en efecto, no lo había visto y muchas gracias por poner al tanto a este Consejo antes de tomar la decisión. Entonces, tendríamos que, no podríamos aprobar esta.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**9:58

Por lo menos en el con el formato teletrabajo.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:58

En el formato teletrabajo, exactamente tendría que devolverse a la escuela para que la escuela valore, cuánto es lo que estaba pidiendo Gloriana 20 horas de teletrabajo.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**9:58

20 horas.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**9:58

Sí, señor, 20 horas.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:58

Para que el Consejo y la escuela de dirección de la escuela valore como ella puede hacer esas 20 horas. La mayor preocupación al principio, cuando llegó era la regencia veterinaria, pero veo que con esos oficios se resuelve bastante bien, habría que ver la otra parte, pero bueno, ese análisis es la escuela que tiene que hacerlo. Entonces, con esa observación que hace don Juan Carlos, yo creo que no podríamos aprobarlo en esos términos y sería devolver el acuerdo.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:59

Si están de acuerdo en la devolución, para que se haga el análisis de.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**9:59

No está pidiendo la palabra.

**LAURA BOUZA MORA**9:59

Creo que gloriana tenía una consulta.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**9:59

Ah, la palabra no está votando.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**9:59

Si, perdón debí usar el ícono, en este caso bueno me da mucha pena, pero yo en las revisiones, yo me remito, digamos al trámite como tal de ayuda económica ya lo que es teletrabajo en el exterior, eso tiene que ser atendido en la unidad académica, entonces yo no lo vi. Yo vi una circular y el "por tanto", pero esa parte del teletrabajo en el exterior se me escapó. Yo revisé específicamente en la parte de evento corto y lo del plan de contingencia que se mencionaba en el acuerdo, pero no se decía cómo se iba a atender y quién iba a atender, pero lastimosamente entonces por el aspecto del teletrabajo, pues no se puede aprobar, gracias.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**10:00

Gracias a usted, Gloriana, no necesita disculparse. También a nosotros se nos fue a tanto Laura como a mí y a Don Enrique, más bien agradezco a Juan Carlos que nos avisara entonces ya lo tenemos claro para la próxima.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**10:00

Para eso somos cuerpo colegiado, a todos se nos puede pasar algo.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**10:00

Gracias. Entonces, si están de acuerdo en devolver este, valga la redundancia, el acuerdo de la Escuela de Medicina Veterinaria para que haga su valoración y lo vuelva a someter al Consejo. Yo estaría de acuerdo.

**LAURA BOUZA MORA**10:00

De acuerdo.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**10:00

De acuerdo.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**10:00

Yo me inhibo.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**10:00

De acuerdo.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**10:00

Yo inhibo en este caso.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**10:00

Sí, señor tendría que inhibirse

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**10:00

Si están de acuerdo, que quede en firme, estoy de acuerdo.

**LAURA BOUZA MORA**10:01

De acuerdo.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**10:01

De acuerdo.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**10:01

De acuerdo.



**CONSIDERANDO:**

1. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-411-2022, de fecha 22 de noviembre de 2022, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, relacionado con solicitud de trámite ante la Junta de Becas a favor de la académica Dra. Gloriana Castillo Badilla, cédula de identidad 11291024, con la finalidad de realizar una pasantía en la Escuela Superior de Medicina Veterinaria de Hannover (TiHo), en Alemania, a efectuarse del 01 abril al 31 de julio de 2023.
2. Que en dicho acuerdo se indica en el Considerando número 9, lo siguiente: “Es posible otorgar el permiso con goce de salario, y sin sustitución, por medio tiempo. El otro medio tiempo restante será cubierto por medio del teletrabajo en el extranjero, ...”.
3. Que el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, miembro del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud, tras la presentación de dicha solicitud refiere a la Resolución UNA-R-RESO-001-2023, de fecha 09 de enero de 2023, suscrita por el M.Ed. Francisco González Alvarado, Rector, en cuyo Considerando 4 se indica:

*“Lo relacionado con el teletrabajo a ejecutar desde fuera del país, será regulado en una instrucción posterior, en tanto no se autoriza el teletrabajo fuera del país por el momento, según se ha indicado en las resoluciones anteriores”.*

4. El análisis realizado por parte de los miembros del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud en cuanto a la Resolución UNA-R-RESO-001-2023, lo cual imposibilita dar trámite a lo solicitado por el Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria en su acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-411-2022.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 4.  
**TOTAL:** Cuatro votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

**ACUERDO 06**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. DEVOLVER EL ACUERDO UNA-CO-EMV-ACUE-411-2022 AL DR. ENRIQUE CAPPELLA MOLINA, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN UNA-R-RESO-001-2023, DE FECHA 09 DE ENERO DE 2023, SUSCRITA POR EL M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO, RECTOR. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**5.5 El calendario para recepción de solicitudes al Consejo y sobre algunas recomendaciones generales sobre esas esas solicitudes.**

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**10:01

Ok, pasaríamos al siguiente punto administrativos. Que fue el punto que yo solicité incluir, sobre el calendario para el recibir o las fechas para recibir las solicitudes de parte de las unidades académicas para que vayan llegando al Consejo de Facultad para su refrendo o su aprobación y sobre recomendaciones generales. Básicamente, en este punto quería conversar con ustedes. A raíz de que estamos iniciando el año y que nos ha pasado bastante frecuente el año pasado e incluso en años anteriores que llegan solicitudes incompletas o solicitudes que le falta algún requisito o alguna cosa y entonces, por ejemplo, en lo que manejamos en el decanato es si son solicitudes administrativas, las revisa Gloriana y son solicitudes académicas sobre todo de PPAA las revisa doña Laura, y para tener las observaciones si fuera necesario observaciones o para una inmediata subsanación, entonces a veces nos ha llegado documentos el viernes en la tarde y tal vez ya no le da tiempo a Gloriana o la Laura de la revisión o de las subsanación si fuera una subsanación, a veces ellas las revisan, con todas sus funciones que tienen y entonces cuando llega al Consejo, hay que devolverlos, entonces lo que estamos proponiendo es si las solicitudes que ustedes van a enviar al Consejo de Facultad si pueden llegar a más tardar el miércoles a las 4:00 de la tarde para que las compañeras tanto Beatriz como Ana Patricia puedan hacer el trámite por medio de la AGDe y que ingrese, en tiempo y forma y pueda ser canalizado por medio de AGDe tanto a Gloriana como a Laura para su respectiva revisión y poder tener eso listo, y saber si se incorpora en la agenda que se va a ver el lunes que sigue. Ese sería digamos el primer punto, solicitarles su colaboración para que en la media de lo posible estén esas solicitudes a más tardar el miércoles a las 4 pm previo al Consejo de Facultad para poder hacer las revisiones. Yo sé que ustedes tienen consejos el lunes anterior, entonces, es poco tiempo, para hacer los acuerdos, pero digamos sobre todo los que requiera de solicitudes de revisión, de las compañeras. Ese sería el primer punto y el segundo punto, son sobre recomendaciones generales más en esta línea, ya yo lo he mencionado un par de veces, lo que son solicitudes administrativas llámese lo que son ayudas económicas, lo que son por medio de Junta de Becas o por FUNDAUNA, pasantes etcétera, etcétera. Eso lo ideal es que sea revisado previamente por las asistentes administrativas, para que lleguen la solicitud al Consejo de la mejor forma y para que Gloriana los pueda revisar y si son solicitudes académicas, llámese solicitudes de PPAA, ya sea modificaciones o prórrogas, también que sean manejadas por la subdirección de las unidades académicas y revisadas. En el pasado nos ha pasado valga la redundancia, de que hay también solicitudes como el caso de esta pasantía o de pasantías anteriores, que es un componente tanto administrativo como académico. Entonces, tal vez viene revisado por la parte de administrativa, pero tal vez no viene la parte académica, o sea alguien no revisó la parte académica, por ejemplo, digamos quién va a sustituir al académico en sus cursos, si va a hacer teletrabajo, no va a hacer teletrabajo, si va a hacer, como se llama, si tiene evaluaciones, no tiene evaluaciones. Si hay un profesor que va a dar los cursos en otros casos, si va a ser sustituido, no va a ser sustituido, o sea, tiene que haber una valoración integral.

Entonces la idea es para que no se tenga que devolver a usted nuevamente una solicitud porque le hace falta algún documento o porque tal vez se omitió

algún proceso de algún lineamiento, nos pasa con FECOTE o nos pasa con FIDA, que tal vez no llega con algún lineamiento específico y entonces cuando ya llega al Consejo, en este caso si lo revisó Laura dice, bueno, pero falta tal cosa, entonces que hacemos. Tal vez que nos ayuden con eso para no tener que devolverlo y no que sea más trabajo para ustedes, porque tiene que volverse a reunir porque tienen que hacer otro acuerdo y porque tiene que volverlo a revisar. Y a nosotros porque tenemos que volverlo a revisar o a aprobar a previamente al Consejo. Más o menos esa es la solicitud de colaboración y escucho que piensan.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**10:07

Felipe.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**10:07

Si Juan Carlos.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**10:07

Es que no encontré la mano ya para ponerlo oficial.

Hasta ahora, hasta qué día están recibiendo documentos en el Consejo, para efectos de facultad.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**10:07

Normalmente ahorita no hay un día como específico. Lo que nos ha pasado es que hemos recibido documentos el viernes. Entonces pone a correr a todo el mundo para poderlo ver el lunes.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**10:08

OK, podríamos poner el miércoles perdón el jueves, más bien a las cuatro. Para negociar un poquito. Yo estoy de acuerdo en que ustedes deben de tener un tiempo límite, pero nosotros en un momento lo pusimos miércoles y no nos resulta mucho y además nos están sancionando a nosotros tiempo para trabajar también. Yo no sé si ustedes han caído en cuenta, esta universidad se está destrozando por dentro, aquí tenemos tanto miedo a la intervención externa cacareamos tanto la administración desde el punto de vista de la autonomía universitaria, pero por dentro nos estamos matando solitos. No necesitamos que nos ataquen nadie de afuera, porque estamos haciendo cosas que ya están cayendo en lo ridículo en términos administrativos porque nos están poniendo todo a las unidades académicas y evidentemente de golpe salen las facultades. O sea, aquí se atrasan los horarios universitarios o los calendarios universitarios, y vea la respuesta de una vicerrectora, ah, es que nosotros el último día es el 6 de febrero, entonces ya empezamos a entrar en la imposibilidad administrativa y eso es preocupante. Acá el problema es que nosotros tenemos una cantidad de personas bastante disminuida tenemos una gran cantidad de procesos que ejecutar, y no quiero ni siquiera pensar cómo es en veterinaria porque va probablemente para el doble y tenemos que responder a los calendarios universitarios sí o sí. Ahora nos meten nuevo reglamento de PPAA un año, dos, tres años después, y resulta que entonces, ahora nosotros vamos a correr en 5 días para tener los PPAA listos, porque así va a ser, porque así ha sido todo, todo termina siendo urgente pero urgente para que lo haga la escuela, no urgente, para que lo haga nadie más, y eso es aquí, lo que a mí me está preocupando y es lo que traigo a colación. Nosotros para tirar

miércoles las cosas difícilmente yo podría decirle sí, también dependemos de un proceso administrativo de personal que dificulta muchas cosas, ahí lo voy a dejar, usted se imagina que puedo estar esté refiriendo yo ahí pero que implica que a veces uno quisiera exigir excelencia y es difícil. Entonces tiene que estar uno al tanto de todo y conocer de todo para efectos de que las cosas se vayan exactamente como ustedes, las necesitan.

Acá me parece que también Gloriana desde el punto de vista de facilitarse el trabajo, y facilitarnos el trabajo a todos deberíamos de estar haciendo algún tipo de diseño, de guías o cosas por el estilo para efectos de ejecutar los procedimientos porque, aunque uno entienda que una persona tiene 10 años de estar en un puesto etcétera, etcétera ya debe manejar bastante información y bastante experiencia en respecto a lo que es ejecutar las acciones administrativas. No siempre es así, aparte de que cada 15 días estamos cambiando los procesos ahora. Entonces, una cosa se hacía antes así, ahora así, bueno ejemplo de esto es este documento salió el 9 de febrero, perdón el 9 de enero, viene uno entrando y resulta que ya le tiran un elemento tan importante como ese, no se puede hacer teletrabajo afuera. Esos elementos me parece que son importantes las escuelas y Gloriana deberían de juntarse, ver cuáles son los procesos administrativos de mayor impacto y tratar de alguna forma de hacer hasta lo, una vez le pedí a Gloriana un machote, algo tan sencillo como decir bueno, ahora me dicen que faltan unos datitos que le faltaron porque Gloria no se los dieron hasta antier, como hace uno con eso, entonces va de nuevo para atrás del asunto. No es que nosotros no fallamos, fallamos un montón, yo lo tengo muy claro, pero también fallamos a veces por la falta de tener directrices más claras en ese aspecto y definir bien los procesos que tiene la facultad con las unidades, porque los procesos están ahí. Es lo mismo que estamos haciendo aquí, en la escuela, sí, los procesos están ahí, pero no sabemos ni cuándo, ni cómo, ni por dónde van, se hacen por inercia, por decirlo de una manera o porque en el decanato los están pidiendo, pero no deberían de estar cenando cuando los pide del decanato, sino que deberían de hacerse de por sí dentro de la unidad y cuando el decanato pide que se le informe generalmente ya eso se envía hecho, por decirlo de una forma.

Entonces, yo propondría que pasemos al jueves para efectos de dar un poquito más de tiempo acá, porque sí ustedes tienen toda la razón, se están yendo un montón de acuerdos con un montón de metidas de pata y así lo digo que evidentemente no son, son involuntarias, estamos claros, pero que igualmente le atrás a ustedes el trabajo y nos atrasa nosotros más todavía el trabajo, pero para mí el miércoles, cuando nosotros estamos reuniéndonos lunes lo veo difícil que podamos responder al proceso en general, dentro de lo que son las pautas de tiempo. Ya de por sí con toda sinceridad, yo me aguanto ahí las retahílas de la gente que eso tiene que estar el viernes en el decanato, y corra, y corra por acá y corra por allá y todavía meterle miércoles no sé si salgo o caminando de acá cuando les diga.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**10:13

Muchas gracias, Juan Carlos, voy a darle la palabra a Laura.

**LAURA BOUZA MORA** 10:13

Gracias, sí, bueno, vamos a ver. Yo propondría un término medio entre la propuesta de Don Felipe y la de don Juan Carlos, yo propondría, jueves, mediodía explico por qué, yo tengo que revisar todo lo académico y resulta que antes del Consejo yo tengo los viernes sesión de la Comisión de Vicedecanos y es toda la mañana. Entonces, si a mí los documentos me llegan jueves en la tarde, cerrando ya no los voy a poder revisar viernes en la mañana, precisamente porque la tengo reservada para esa comisión, quiere decir que yo estaría revisando documentos viernes en la tarde. Eso hace que no podría devolver documentos a las unidades académicas y que pasen si hubiera documentos incompletos al Consejo del lunes. Por esa razón propongo jueves mediodía, un término medio entre ambas propuestas. Gracias.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS 10:15**

Perfecto.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 10:15**

Muchas gracias, Laura en Gloriana.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ 10:15**

Gracias bueno 2 puntos. En el caso del plazo yo coincido con Laura que tal vez podamos ampliarlo al jueves al mediodía, pero yo creo que de fondo hay una situación que es fundamental.

Unidades académicas a mí me da pena decirlo, pero la verdad es que es la realidad en las unidades académicas no se están revisando los trámites. No se revisan o las personas que los están revisando no son las personas que tienen que hacerlo. Voy a tomar de ejemplo la escuela Medicina Veterinaria este trámite de Gloriana Castillo me lo hizo llegar Rosalyn. La interesada lo entrega a Rosalyn y Rosalyn lo canaliza conmigo. Dónde queda la revisión del personal de apoyo que tiene la escuela como tal, en este caso el asistente administrativo que tiene que valorar esas solicitudes, por ejemplo, este tema de el trabajo en el exterior, que a todos se nos escapó. Tal vez si hubiese pasado por Maribel, tal vez ella hubiera detectado eso. Y entonces este trámite no hubiera llegado hasta el Consejo de Facultad. Yo sé que a mí se me escapó lo del teletrabajo en el extranjero, pero como le repito la parte de autorizar o no el teletrabajo en el extranjero o inclusive el teletrabajo ordinario, acá en Costa Rica. Eso es deber de la unidad como tal del señor director. Entonces por eso yo no me meto a ver formularios de teletrabajo, porque ya eso no me compete, a veces, tal vez peco de majadera y lo hago con el afán de colaborar en gestiones administrativas de la unidad y en el caso de esta ayuda, de Gloriana Castillo, se lo hice saber a Rosalyn. En lo que es ayuda económica, trámite de evento corto tengo tales observaciones. Administrativamente y como lo digo, metiéndome lo que no me importa, en la parte de la regencia tengo tales observaciones, ¿Por qué?, porque son aspectos que me parece que no se están atendiendo. ¿Qué pasa, por ejemplo, si la académica, se fuera a su pasantía por varios meses y la Escuela queda sin un regente?, ¿Quién puede autorizar lo que tiene que ver con la compra de medicamentos de uso especializado, restringido, etcétera?

En el caso de la pasantía del doctor Alejandro Alfaro, fue igual en el caso de la pasantía de la doctora Amanda Castillo fue igual. Esas pasantías fueron bastante difíciles de sacarlas adelante al final, entiendo que ya las personas están realizando su estudio, etcétera, pero a efectos de tramitarlas fueron bastante difíciles,

especialmente la de Amanda Castillo. Entonces, hay aspectos, como lo dijo en Felipe en su momento, que son meramente académicos, que no se atendieron y hay otros administrativos que tampoco se atendieron porque ni Ariana ni Maribel están realizando esa labor. Cómo hacen internamente, para que eso se canalice ya eso será cuestión de los señores directores, y yo se los he dicho siempre en caso de alguna consulta, yo con mucho gusto colaboro. Por ejemplo, no hay un formulario o una matriz hecho por las instancias administrativas que digan, este es la lista de chequeo de todo lo que tienen que aportar. Desde que yo estaba en veterinaria ahora y con mucha más razón desde que estoy en el decanato, yo me hice mi auto lista de chequeo que es manual. Es más, aquí se las puedo enseñar, donde yo voy anotando las cosas que tengo que revisar y trato de no dejarle nada a la memoria e inclusive si algún requisito o adicional solicitan, pues se lo voy agregando, para tratar de que mi revisión sea lo más completa posible, pero entonces si yo tengo esa responsabilidad indistintamente de la instancias donde yo trabaje, yo como asistente administrativa, como directora ejecutiva, tengo la obligación de hacerme documentos de ayudas donde yo pueda verificar todo ese tipo de procesos y cuando un interesado me solicite, que le colabore, digamos con la revisión de su ayuda económica, de su beca de posgrado, de su pasantía, etcétera, etcétera. Yo poder darle un servicio propio y como, repito, eso es indistinto, de la unidad de donde yo esté. Yo honestamente este documento así a mano, pues no se los he facilitado, pues nadie me lo ha solicitado tampoco, pero es he hecho a mi conocer, a mi facilidad, si ustedes lo quieren yo se los puedo pasar, pero el tema es que no solo con trámites de Junta de Becas, con cualquier otro, digamos compras de Proveeduría, el FFRA. El año pasado lo que fue pasantías, fue terrible también y así como yo tengo que ir a los reglamentos, leerlos, revisarlos, actualizarme eso tiene que hacerlo cada quien. Eso es parte de lo que yo tengo en el cargo. Si hay alguna consulta, yo estoy anuente en aclarar hasta donde yo puedo porque tampoco soy perfecta, yo, como cualquier otro ser humano, en cualquier momento me puedo equivocar si me puede olvidar algo, etcétera, etcétera, pero hasta donde yo pueda ayudar con mucho gusto lo hago en cuanto a lo que son, pasantías, incluso las ayudas económicas es lo mismo de hace muchos años, no hay mayor cambio e inclusive a veces hay particularidades en los trámites que ni yo misma conozco. Entonces cuando la solicitud llega a mis manos y está la inquietud, yo lo que hago es escribirle la persona encargada en la instancia técnica, por ejemplo, si son pasantes en la Rectoría Adjunta, si son eventos cortos o becas de posgrado, etcétera, en la Junta de Becas y así sucesivamente, todos aprendemos diariamente, pero creo que todos tenemos responsabilidad y todos tenemos ese deber de aprendizaje y de mejora. Entonces, por ejemplo, si tenemos todo un año de solicitudes indistintamente el trámite que sea, que llega se devuelve, que llega se devuelve, que llega se devuelve y se le hacen subsanes que llega, se devuelve tal vez una pasó sin problema que llega, se devuelve. Quiere decir que la unidad académica está pasando algo y entonces yo, si yo fuera tengo que tomar cartas en el asunto y decir bueno, que está pasando aquí, yo tengo que hacer algo por mejorar en este proceso porque es mi responsabilidad, revisar ciertos procesos administrativos si hay algún otro problema interno, que esa información administrativa no le llega al asistente ya eso pues repito, con todo respeto, tendrá que subsanarlo el respectivo director, pero ya que salió a colación hay que decirlo, hay una función o una labor de revisión que no se está realizando y que entonces eso repercute en que muchos trámites se tengan que devolver y como lo dijo Juan Carlos, más trabajo para la unidad, más trabajo para nosotros, inclusive hasta uno nota alguna cierta molestia porque devolvemos algo, si se devuelve algo se hace con el

afán de mejora y de que ese trámite, pues proceda lo más pronto posible, no es una cuestión antojadiza ni de que yo quiero devolverlo. Se hace porque hay aspectos que se deben subsanar en el caso del acuerdo de los informes de conocimiento lastimosamente a veces también las instancias técnicas fallan, la Junta de becas si pide un informe de socialización de conocimientos. Pienso yo que lo mínimo sería decir, bueno, solicitó este informe y los ítems que deben de considerar son los siguientes, si yo lo pregunto nadie dice nada, inclusive me dijo María Teresa que lo séptimo que yo pensaba incluir en el informe le parecía muy bien. Es algo muy básico, porque tampoco quiero volver a cargar toda la información en un documento, ni ponerle a las unidades académica más trabajo del que ya tiene, pero el tema es que eso tiene que ir con un orden y tiene que ir con completo, porque si no el tema es que después, por ejemplo, Daniel, que es académico de CIEMHCAVI y que ya lo cumplió, el deber de socializar el conocimiento si eventualmente esa información no llega y Daniel quiere presentar alguna solicitud, no lo va a hacer, o sea, no se la van a atender, se la van a rechazar. Entonces yo creo que necesitamos colaboración de los dos lados, muchas gracias.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 10:23**

Gracias a usted Gloriana, Juan Carlos.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS 10:23**

Sí, gracias, Felipe y gracias Gloriana.

Todo lo que sale en el proceso administrativo de la escuela tiene que pasar por la asistente administrativa, es una pregunta directamente para Gloriana, para que me aclare, porque no manejo esos detalles tan a fondo en la administración en la organización universitaria.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ 10:24**

Bueno, yo pensaría que tal vez no al 100%, pero la mayoría sí, por ejemplo, si usted me habla de trámite, de ayudas económicas, cajas chicas, proveeduría, al final el asistente administrativo, Juan Carlos es su mano derecha, su personal de apoyo, que eventualmente, si el señor Director, porque recordemos una cosa, el director, las autoridades como tal director, subdirector, decano, vicedecano, cambian periodo a periodo. El asistente administrativo trasciende a menos de alguna situación particular, pero se supone, la idea de que el asistente administrativo tenga propiedad, es que esté ahí para que asesore a su respectiva autoridad, con el paso de los años se supone que cada quien va obteniendo una experiencia, un conocimiento en el manejo administrativo indistintamente, por ejemplo, el POA, esta cuestión que viene ahora del PFESA, todo eso en sí, conlleva un apoyo administrativo. Inclusive ustedes lo ven, cuando integramos POA, cuando integramos, no sé, plan estratégico, las asistentes administrativas siempre están ahí porque la idea es que ellas sean en la medida de lo posible, una memoria de la unidad académica. Entonces, por ejemplo, si usted me pregunta en concreto, yo le diría que sí, que todo prácticamente, que todo trámite administrativo en la unidad académica o administrativa, si tienen el recurso, lo correcto es que tenga una revisión o un análisis. Si fuese el caso, si ya es algo hartito conocido, pues yo creo que el director lo puede manejar, algo muy particular, no sé, lo puede manejar independiente, pero por lo menos en lo que a mí respecta y mi experiencia de como 22 años ya en la U debe canalizarlo o apoyarse en el asistente administrativo.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS 10:26**

OK.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ 10:26**

Yo consideraría que sí, que la participación del asistente es fundamental.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS 10:26**

Y cuáles son las funciones de la secretaria ejecutiva.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ 10:26**

La secretaria ejecutiva, pues bueno, no me la sé de memoria, pero la secretaria ejecutiva es para la parte meramente secretarial e inclusive en algún momento la universidad hizo un proceso donde cambió la parte de catálogo de puestos, porque antes las secretarias, la secretaria ejecutiva era Profesional, Bachiller en servicio administrativo, el asistente administrativo era profesional, ejecutivo en servicio administrativo, entonces lo independizó y ahora es en servicio secretarial. Como su área de competencia, elaboración de actas, elaboración de oficios, llevar agendas, organización de eventos, entiéndase, por ejemplo, si hay un Consejo extraordinario, cronogramas y otras que puedan haber en el catálogo respectivo, podemos buscarlo y ver, pero ya lo que es revisión de ciertos trámites, eso es meramente el asistente, verdad.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS 10:27**

OK, perfecto. No, te pregunto porque precisamente yo siempre la he admirado a usted, porque usted es una persona sumamente ordenada, se le ve a 100 km.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ 10:27**

Muchas gracias.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS 10:27**

Es posible que usted esa lista que tiene ahí las baje, o sea, yo sé que usted tiene todo eso, me imagino que debe tener un librito ahí de oro, que tiene todos esos elementos. Me parece que podría ayudar en términos de facilitar a la gente qué es lo que tengo que entregar y recuerde que una vez tuvimos una situación donde yo le he pedido usted el machote porque yo quería saber exactamente qué es lo que ocupa usted. Si yo sé qué es lo que ocupa usted. Yo me encargo de poner eso y nadie pierde tiempo. Entonces por eso es que pregunto, es posible que eso se pueda generar a través de la misma. No estoy diciendo que lo tiene que hacer usted. Ustedes se pueden reunir con las dos asistentes administrativas de las escuelas y así facilitamos el trabajo de todos porque vieras que sí, es difícil, Gloriana aquí tenemos 3 personas, cuatro personas trabajando en el área secretarial administrativo o administrativa secretariado o como queramos llamarle a esto que son los que nos dan soporte a los profesores y profesoras y demás personas que estamos por acá rodeados, incluyendo la atención a estudiantes, entonces está la compañera de subdirección, con 20 estudiantes, está la Secretaria con 40 estudiantes y está Ariana revisando otro montón de cosas. Entonces el personal es un tanto bajo como para estar pifiando y lo digo así, en términos populares, adrede en cositas que sí uno dice sí, incluso a mí me pasa, yo estoy leyendo

las cosas y de ahí se van cosas que usted dice, cómo se me pasa eso pero se le pasa y a veces es porque también y definitivamente tenemos que organizarnos, pero me parece que también sería misión suya como director administrativo de la facultad ayudar a las unidades en esa organización. Digo, me parece verdad y lo dejo bien claro que no, no estoy seguro si sea así, parte de ese trabajo o si no es parte de su trabajo, yo también sé que usted está generalmente más bien se le ven las ganas de ayudar, entonces ver cómo hacemos para poder organizarnos en función de cumplir con lo que la facultad ocupa y de la mejor manera y evidentemente, pues el reduciéndonos a todos en el en la carga porque aquí ese es el problema y eso es lo que quise decir ahora, acá nos está llegando un montón de cosas, todo el mundo pide, ahora ya las vicerrectorías, yo no sé ni qué es lo que hacen, porque solamente piden e inventan no sé a qué horas vendrá a don Martín.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ** 10:29  
Martín.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS** 10:29  
Pero ya ustedes están al tanto.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ** 10:29  
A las 11:15.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS** 10:30

Ajá, ustedes están al tanto que nosotros tuvimos una situación con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil por efecto de las situaciones de los cursitos que da la Vicerrectoría, pues ahora resulta que Extensión los está dando. Entonces se los pasan de un lado para el otro y ya con eso arreglamos la torta, y seguimos entonces nosotros con el problema y con todavía más gravedad porque resulta que tenemos un curso de campismo en la carrera nueva y ellos están dando un curso de campismo de 15 días. Entonces ahora nos van a llegar estudiantes que si llevaron ese cursito nos vienen a pedir reconocimiento y hay que explicarles, pero ya cambié de tema. Volviendo a esto ver qué posibilidades hay de generar directrices a nivel interno, facultad en función de esos procesos que son como más continuos y más estandarizados o más permanentes para efectos de que una lista de chequeo, lo mismo que hace usted, taca taca aquí nosotros podemos hacer las listas y pasárselas a usted para que usted nos diga, si están bien y que en el peor de los casos, y así está. Bueno, ya tenemos un acuerdo entre dicho, ahí, entre comillas, más bien, perdón, de cómo debemos enviarle las cosas si usted se da cuenta que algo cambie, inmediatamente nos comunique y nosotros vamos cambiando, porque eso sí, lo estamos haciendo. Estamos evaluando todos los procesos que se deben ejecutar y haciendo todo lo que tenga que ver administrativamente para efectos de poder meterlos en subtareas y que eso se vaya realizando como se hizo ya con lo de acreditación que ya prácticamente la información sale entre comillas, también por sí sola. Entonces eso facilita mucho los procesos. Pero aquí cuesta un poquito más porque sí, ocupamos de parte tal vez suya en función de su experiencia y además de su puesto, que nos coopere con eso. Entonces yo voy a hablar acá con la gente, nos vamos a sentar ya estoy esperando que venga a Marcela de vacaciones pues ya lo teníamos antes de esta conversación ya planeado, para efectos de acelerar un poquito las cosas, nosotros tenemos que definir

cuáles son los procesos de tipo A o los grandes procesos administrativos dentro de la escuela y empezar a subdividirlos para efectos de ir con eso ahí es donde le pediríamos, tal vez ayuda a usted de que unos diga o nos comparta las listas de cotejo o nosotros le mandamos las que nosotros estaremos realizando para efectos de, listas de cotejo, digo yo, verdad pero pueden ser otros instrumentos, pero para efectos de ir empatando y estar ya ahora sí seguros. Yo pasé la lista de cotejo, lo que estoy mandando va perfecto, así nos ayudamos todos. Eso era gracias Felipe y Gloriana.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**10:32

Permiso.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**10:32

Sí, Gloriana.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**10:32

Brevemente, pues de mi parte, pues siempre habrá voluntad de colaborar y con mucho gusto, como le decía este formato que yo tengo, pues muy personalizado, pero eso no quiere decir que yo pueda hacerle como algunas mejoras.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**10:33

Pero a usted le ha ayudado

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**10:33

Y pasarlo a los compañeros e incluso e incluso si fuera necesario, yo podría coordinar con Ariana y Mari una reunión donde podamos, digamos yo, le podría explicar.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**10:33

Sí, eso me parece muy importante.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**10:33

Como para que ellas puedan eventualmente mejorar el formato y hacerlo cada quien a su estilo. Mientras esté la información, por decir algo, si son 20 cosas, que esté en la lista, digamos para cada quien las 20 cosas y que los revisen, si hay un aspecto importante, por ejemplo, digamos, a veces pasa con las ayudas económicas que dice, bueno, me voy del 01 de abril al 31 de julio y las cotizaciones no cumplen con esas fechas. Pero esos son cuidados adicionales de revisión de que todo tiene que coincidir, o a veces digo, necesito este un permiso con goce para irme, del 01 al 05 de mayo y dice el 01 al 05 de septiembre, o sea, son cosas, que se traen abajo cualquier trámite porque hay que cambiar el acuerdo.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**10:34

Sí, pero yo ya aquí también se los he dicho, es que también hay que hablar esa parte administrativa Gloriana. Es importante que usted la comparta para que nosotros la asimilemos acá, porque es cultura. Yo le he dicho a las personas acá si Juan Carlos va a salir y Juan Carlos no es capaz ni siquiera traerle a usted la cotización, como debe ser de un pasaje, porque para otras cosas si las hacen inmediatamente verdad y uno no ve que se les atrás en los vuelos ni nada y todo lo hace a la carrera,

entonces se coge el chuchito y se devuelve. No se pasa ni siquiera a consejo, pero es una cuestión que es parte de la cultura que tenemos que ir implementando, porque aquí desgraciadamente, la cultura universitaria es todo, dejar hacer y todos van a ir pasándose la pelota hasta que llegue arriba donde pega el asunto. Entonces, eso tenemos que empezar a cambiarlo. Aquí cuesta porque sí, la secretaria, pero es que me lo trajo y los profesores y las profesoras se enojan y les pegan cuatro gritos y empiezan esos problemas. Bueno, tenemos que empezar a lidiar con eso, pero eso es lo que nos está afectando mucho administrativamente porque entonces es un proceso que usted está haciendo a título personal como académico, no lo hizo bien, pero es problema suyo, no es problema de nosotros, no es culpa de Marcela, no es culpa de Ariana, no es culpa Juan Carlos ni el Consejo es culpa suya. Entonces ya esos elementos sí vamos a tener que o sea eso, definitivamente hay que trabajarlo aquí. Pero bueno, ni siquiera sigo porque eso es lo más liviano de lo que pasa a veces.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**10:35

Si yo le comprendo perfectamente, porque igual yo muchas veces vi por debajo de cierta puerta documentos ahí, que los tiraban el viernes a las 4:00 de la tarde y tal vez el Consejo era lunes siguiente. Ya uno sabe cómo es la cosa y sabe que es difícil. Entonces de mi parte yo me comprometo a que voy a trabajar como un documento ahí más completo y lo voy a socializar con las compañeras, si ellas quieren invitar a alguien más, pues no tengo ningún problema y por lo menos lo haré para lo que es más urgente de Junta de Becas e incluso de los pasantes. Está bien.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**10:36

Perfecto, muchas gracias.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**10:36

Bueno mucho gusto.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**10:36

Muchas gracias Gloriana, muchas gracias Juan Carlos. Nada más para terminar este tema, concuerdo con los dos. Concuerdo de que, y ya eso, se ha conversado varias veces en Consaca de que se está sobrecargando las unidades académicas con un montón de trabajo adicional, por parte de las vicerrectorías y por parte de las diferentes instancias de la universidad. Eso es una queja que ya he escuchado varias veces, y concuerdo completamente, o sea, si está pasando muchas de las funciones de las vicerrectorías a las unidades académicas o solicitan información o de las mismas comisiones en las que yo estoy yo estoy en comisiones, en Consaca, donde solicitábamos todas las semanas que candidatos para conformar la comisión evaluadora tal, para la Comisión. Entonces estamos sobrecargando las unidades académicas e incluso yo lo he mencionado en las comisiones de las que yo estoy que cuando se hace eso debemos hacerlo con más tiempo, no con una semana o con 5 días porque verdad entonces creo que es compartido eso la parte de que se está sobrecargando las unidades, entonces con mucho mayor razón, creo que debemos trabajar en conjunto para que seamos más eficientes, con los trámites y que no se tengan que devolver lo que si yo le puedo decir es que los trámites que cuando Gloriana a los revisado bien y cuando se ha cumplido con todo, como el 99%, se aprueba en Junta de Becas o en las instancias que correspondan, Eso es un buen aliciente porque



la mayoría de las personas que hacen sus solicitudes tanto para eventos cortos capacitación, divulgación o pasantías, cuando ya se van, se aprueban y de hecho que ahí están, las personas van y vienen a veces lo que falta es que se nos olvida como académico, se nos olvida que ya fuimos y que tenemos que hacer un informe. Entonces, tal vez del informe nos acordamos si es claro que dice la Junta de Becas tiene que ser en un periodo de un mes como máximo, entonces no sé olvida que tenemos que hacer informe que tenemos que mandarlo y entonces ahí es cuando vienen las, pero creo que y a agradezco Gloriana, su disposición. Creo que una buena reunión con las compañeras asistentes ayudaría mucho para que no se tengan que devolver las solicitudes y me parece la propuesta de Laura, si les parece al jueves al mediodía para que ellas tengan tiempo jueves en la tarde entonces de recibir los documentos. Tal vez si tomamos como acuerdo eso, que sea el recibir los documentos al jueves al mediodía, de los que se van a ver en el Consejo del lunes siguiente, si no tendríamos que esperar hasta el siguiente Consejo para para poderlo ver. Si les parece tomar esa cuenta, yo estaría de acuerdo.

**LAURA BOUZA MORA**10:39

De acuerdo.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**10:39

De acuerdo.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**10:39

De acuerdo.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**10:39

De acuerdo.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**10:39

Don Enrique.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**10:39

Sí, de acuerdo.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**10:39

OK, un acuerdo en firme. De acuerdo.

**LAURA BOUZA MORA**10:39

De acuerdo.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**10:39

De acuerdo.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**10:39

De acuerdo.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**10:39

De acuerdo.

**CONSIDERANDO:**

1. Que el Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud recibe para su conocimiento y trámite variedad y cantidad de solicitudes (acuerdos u otros) que remiten las Unidades que conforman esta Facultad, los cuales en muchas ocasiones se reciben con poca antelación lo que dificulta que puedan ser revisados previamente en el Decanato, para lo cual se requiere de un plazo de tiempo prudente para la recepción de solicitudes u otros, por cuanto hay otras gestiones que se deben atender.
2. Que en algunos casos dichas solicitudes no tienen la documentación completa o deben corregirse, para lo cual se requiere contar con un margen de tiempo con la finalidad de que la Unidad interesada pueda subsanar los aspectos que se le indiquen.
3. Que desde la Decanatura se propone para el 2023 el establecimiento de un período definido para la recepción de solicitudes para ser conocidas en cada sesión ordinaria del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Salud.
4. El análisis y discusión por parte de los miembros de este Consejo en cuanto a esta propuesta, con miras a mejorar y ordenar la recepción de solicitudes que se presentan por parte de las Unidades.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 5.  
**TOTAL:** Cinco votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

**ACUERDO 07**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. COMUNICAR A LOS DIRECTORES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, ESPECÍFICAMENTE, DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA Y DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA, QUE EL PLAZO LÍMITE ESTABLECIDO PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES PARA SER CONOCIDAS EN CADA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, SERÁ EL DÍA JUEVES DE LA SEMANA ANTES DE CADA SESIÓN HASTA LAS 12:00 MEDIO DÍA, SIN EXCEPCIÓN. LAS SOLICITUDES QUE SE RECIBAN POSTERIOR A ESTE PLAZO QUEDARÁN PENDIENTES PARA LA SIGUIENTE SESIÓN. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**



**B. SOLICITAR A LOS SEÑORES DIRECTORES DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, INFORMAR SOBRE ESTE ACUERDO A LO INTERNO DE SUS UNIDADES PARA QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS DEL CASO. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**10:39

Ok, con esto terminaríamos el punto de administrativos, nos queda los académicos que son 3 puntos, si les parece podemos tomar un receso de unos 10 minutos y venimos a ver los aspectos administrativos, perdón, académicos y a las 11:15 tenemos la visita de de Vicerrector de extensión.

Son las 10:40, nos vemos a las 10:50.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**10:40

Ok.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**10:40

Gracias.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**10:40

OK, gracias.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**10:51

Viste que llegó a un acuerdo, Laura. Es el de ciencias biológicas que sea falta.

**LAURA BOUZA MORA**10:51

No, siguen faltando dos. Ese acuerdo que llegó ahora en la mañana por el AGD es de la propuesta de Carlos Jiménez, pero a Carlos Jiménez le sigue faltando el acuerdo del Departamento de Física.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**10:51

Ajá.

**LAURA BOUZA MORA**10:51

Y a Ana Catalina Víques le falta el acuerdo de ciencias biológicas.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**10:51

OK. El de Ana Catalina es solo uno, nada más.

**LAURA BOUZA MORA**10:51

Sí, señor. Exacto.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**10:51

Lo raro es que sacaran el acuerdo de ciencias biológicas solo de uno y no sacaran del otro.

Déjeme revisar, porque yo no lo leí completo, no sé si viene ahí, me parece que no, pero déjeme ver un momentito.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**10:52

El viernes llegó.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**10:52

Ahí, perdón es que estaba con Yami porque como que le quiso dar ahí un bajonazo, o subidazo de presión y entonces estaba viendo cómo estaba, pero.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**10:52

OK.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**10:52

Ya le pedí que se quede ahí sentadita mientras se le.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**10:52

Sí.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**10:52

Se le regula porque si estaba con muy, muy alta la presión.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**10:52

OK.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**10:52

Ya la ya los compañeros de abajo la atendieron, pero sí, aquí está sentada y ya.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**10:52

OK.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**10:52

Para que no le no pase más.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**10:52

Gracias Gloriana.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**10:52

Gracias, no a ustedes.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**10:52

OK, podemos continuar. Beatriz me dice si está grabando.

**BEATRIZ NUÑEZ CRUZ** 10:52

Sí, la grabación no se detiene.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**10:52

No se detiene.



**BEATRIZ NUÑEZ CRUZ** 10:52

Pero Juan Carlos ya regreso.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ** 10:52

No lo veo. Veo la foto nada más.

**BEATRIZ NUÑEZ CRUZ** 10:53

Acuérdese que no se puede votar porque si tiene la Cámara apagada es como si no estuviera en la sesión.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ** 10:53

OK. Vamos a dar un par de minutos y volvemos a continuar con la sesión.

**LAURA BOUZA MORA** 10:53

Felipe es únicamente el acuerdo de la propuesta de Carlos Jiménez.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ** 10:53

OK. Hace falta para la otra propuesta.

**LAURA BOUZA MORA** 10:53

Para la de Carlos Hace falta el del departamento de física y para la de Ana Catalina, el de ciencias Biológicas.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ** 10:53

Perfecto. Gracias Laura.

**LAURA BOUZA MORA** 10:53

Con mucho gusto.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ** 10:54

Muy bien, vamos a continuar, son las 10:54. Continuamos con la sesión del Consejo y pasamos a lo que son las solicitudes académicas y le doy la palabra a Laura Bouza para que me ayude con esto.

## **ARTÍCULO VI Académicos.**

### **6.1 El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-006-2023, modificación del proyecto Centro de Quiropráctica Fase III.**

**LAURA BOUZA MORA** 10:55

Con mucho gusto Felipe.

En el primer punto académico tenemos el acuerdo 006 de CIEMHCAVI, es una solicitud de cambio para incluir a Zoila como responsable del proyecto 0533-20, del 23/01/2023 al 31/12/2024, con 10 horas nombramiento UNA esto por cuanto por error en la formulación original, se consignaron únicamente las horas del 2022 de la



responsable del proyecto, entonces en este momento se requiere modificar e incorporar estas horas de nombramiento de la responsable. Es un proyecto ordinario de la escuela de CIEMHCAVI.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**10:56

Muchas gracias, Laura. Entonces, si están de acuerdo en refrendar la solicitud de modificación de participante según el acuerdo, UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-006-2023. Yo estaría de acuerdo.

**LAURA BOUZA MORA**10:56

De acuerdo.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**10:56

De acuerdo.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**10:56

De acuerdo.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**10:56

Yo me tengo que inhibir, verdad, pues he visto en estancia inferior.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**10:56

Correcto.

**LAURA BOUZA MORA**10:56

Sí, aquí.

Aquí es.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**10:56

Y sí se han están de acuerdo que sea en firme. Que sea en firme.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**10:56

Sí, estoy de acuerdo.

**LAURA BOUZA MORA**10:56

De acuerdo.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**10:56

De acuerdo.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**10:56

De acuerdo.

**LAURA BOUZA MORA**10:56

Aquí es importante que este acuerdo debe dirigirse a don Jorge Herrera como Vicerrector de Investigación y como encargado del SIA en este momento. Porque aunque el Reglamento indica que en los vicedecanatos se pueden hacer estas cosas, eso en el SIA 1 no es posible, entonces hay que dirigirlo a él



como coordinador del SIA, para que se proceda con la actualización de la formulación.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**10:57

OK, pero eso no solo hacemos en el acuerdo de facultad.

**LAURA BOUZA MORA**10:57

Sí, correcto.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**10:57

OK, perfecto.

**CONSIDERANDO:**

1. El oficio UNA-CIEMHCAVI-QUIRO-OFIC-2022, enviado por la señora Zoila Rosa Stewart Lee, responsable del Proyecto Centro de Quiropráctica Fase III, Código SIA 0533-20, de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida (CIEMHCAVI), donde solicita el aval para proceder con una modificación en el proyecto y ser nombrada como responsable del proyecto, con una jornada de diez horas utilizando presupuesto UNA, por el periodo comprendido del 23 de enero del 2023 hasta el 31 de diciembre del 2024.
2. Que la vigencia actual del proyecto es del 3 de enero del 2022 hasta el 31 de diciembre del 2024.
3. Que por error se incluyó como responsable hasta el 31 de diciembre del 2022.
4. El acuerdo UNA-CO-CIEMHCAVI-ACUE-006-2023, de fecha 10 de enero de 2023, suscrito por el M.Sc. Juan Carlos Gutiérrez Vargas, presidente del Consejo de la Escuela de Ciencias del Movimiento Humano y Calidad de Vida, mediante el cual aprueba la modificación para el proyecto antes mencionado.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 4.  
**TOTAL:** Cuatro votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

**ACUERDO 08**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. REFRENDAR LA SOLICITUD ENVIADA POR LA SEÑORA ZOILA ROSA STEWART LEE, RESPONSABLE DEL PROYECTO CENTRO DE QUIROPRÁCTICA FASE III, CÓDIGO SIA 0533-2022, DE LA ESCUELA DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA, SEGÚN DETALLE DE SU SOLICITUD UNA-CIEMHCAVI-QUIRO-OFIC-2022, LA CUAL SE ENCUENTRA EN EL SISTEMA SIA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**



**FELIPE ARAYA RAMIREZ**10:57  
Pasamos al siguiente punto.

**6.2 El oficio UNA-RA-OFIC-026-2023, ampliación de fechas para la construcción de las áreas estratégicas de conocimiento de instancia académica e integración de estas, en el marco de la Estrategia del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral con Enfoque de Innovación y Desarrollo (PFESA+ID) 2023-2027.**

**LAURA BOUZA MORA**10:57

El siguiente punto académico tiene que ver con el oficio de Rectoría Adjunta el 026-2023 y el oficio de APEUNA el 012-2023, en donde se da una ampliación de fechas para la construcción de las áreas estratégicas de conocimiento de las instancias académicas y la integración de estas en las facultades. Entonces Beatriz, si podemos bajar un poquito para ver el cuadro propuesto, vamos a ver, ok, dice que en la fecha que estaba vigente, las áreas estratégicas de conocimiento de las instancias académicas, es decir, de las unidades, tenían fecha de 02/10/2022 al 06/02/2023 si se recuerdan en el último Consejo esa fue la fecha que se les dio, 6 de febrero para que a nivel de Facultad, Centro, Sede, Sección Regional se pudiera hacer la integración del 7 de febrero al 28 de febrero, sin embargo, estos oficios de Rectoría Adjunta y de APEUNA indican que la nueva fecha sería del 02/10/2022 al 10/03/2023, pero aquí no se hace división en cuanto a la fecha límite para las unidades académicas, para que envíen la documentación requerida a las facultades. Entonces, dada esa situación, yo les traía una propuesta para que se les amplíe el plazo del 6 de febrero al 15 de febrero, de manera que en facultad podamos trabajar del 16 de febrero al 10 de marzo, dado que esto lo tenemos que revisar en el decanato, yo debo llevar la propuesta a la Comisión de Apoyo y Asesoría Académico en una sesión de trabajo que tendremos con la Rectoría Adjunta para poder entregar lo correspondiente al 10/03/2023, tal como lo solicita la Rectoría Adjunta. Entonces por eso se trae este tema acá al Consejo.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**11:00

Perdón, cuál sería la fecha propuesta para tenerlo en facultad

**LAURA BOUZA MORA**11:00

Para que llegue a facultad sería 15 de febrero.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**11:00

OK.



**LAURA BOUZA MORA**11:00

Eso sería don Felipe. Tendríamos entonces que escuchar a las unidades.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:00

Don Enrique.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**11:00

Gracias Laura, me parece muy razonable, nada más yo quisiera preguntarle a Juan Carlos cómo le está yendo con eso.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**11:00

Diay, qué le puedo decir don Enrique, vamos bien, pero cuesta porque, todo el mundo tiene que dar opinión y todo el mundo quiere, además de dar la opinión también que la opinión de la persona sea la que prevalezca, etcétera, etcétera. Yo lo veo relativamente sencillo, pero pareciera que a veces nos enredamos o nos confundimos, me parece que sí hay que explicar muy claro para qué es este proceso que se está ejecutando y a veces la gente no entiende o confunde el proceso con aspectos netamente académicos o docentes. Entonces ahí es donde hemos tenido el ruido, por decirlo así. Pero, aunque van de la mano, no necesariamente son exactamente o estrictamente lo mismo, términos de área de conocimiento principalmente.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**11:01

Te agradezco el comentario.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**11:01

Con mucho gusto.

**LAURA BOUZA MORA**11:01

Sí, señor.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:01

Laura y cual podría ser la propuesta, ok, entonces, según esto, los compañeros directores tendrían una semana más, para entregar las áreas estratégicas de conocimiento que van a ser la base de las áreas estratégicas de facultad que tenemos que trabajar en conjunto, como lo hemos hecho en años anteriores, con el plan estratégico 2017 2021, en reuniones con los directores, con asistentes administrativos, subdirectores, subdirectorías, para trabajar ya lo que son las áreas estratégicas de facultad, tendríamos después del 15.

**LAURA BOUZA MORA**11:02

Sí, señor.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:02

Cual podrían ser, digamos, fechas tentativas para que los compañeros vayan reservando ahí para que podamos trabajar estas áreas estratégicas de facultad.

**LAURA BOUZA MORA**11:02

Esas fechas podrían ser en la última semana de febrero.



**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:02  
OK.

**LAURA BOUZA MORA**11:02  
Para que tengamos nosotros ya para preparar la documentación, la primer semana de marzo.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:02  
OK. Le consulto a don Enrique o a don Juan Carlos de la última semana de febrero qué días se podrían reunir para poder ver lo que son las áreas estratégicas de facultad. La última de febrero sería.

**LAURA BOUZA MORA**11:03  
Podría ser o 28 de vamos a ver, perdón, OK 28 de febrero que es un martes.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:03  
Ah.

**LAURA BOUZA MORA**11:03  
O 2 de marzo, que es un jueves.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:03  
Ok.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**11:03  
Perdone, cuáles son las fechas propuestas.

**LAURA BOUZA MORA**11:03  
28 de febrero que es martes o 2 de marzo, que es jueves.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**11:03  
A qué hora sería el martes 28.

**LAURA BOUZA MORA**11:03  
A la hora que ustedes dispongan.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**11:03  
A mí me queda bien martes en la mañana o en la tarde.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**11:03  
Sí que yo martes en la mañana, tengo curso entonces en la tarde si fuera posible y entre más rápido lo hagamos mejor para ver qué cambios.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**11:03  
Y así le toca el cafecito a la facultad.



Sí, si lo hacemos presencial, sí claro, con mucho gusto. Don Enrique a qué horas tiene usted el curso.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**11:04

Generalmente damos voy terminando con el tipo 10, 11 de la mañana, dependiendo de los estudiantes, entonces pienso que si tienen disponibilidad en la tarde me queda mejor.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:04

OK, como lo ven el martes en la tarde a la 1:00 o 1:30.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**11:04

1:30.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:04

1:30.

**LAURA BOUZA MORA**11:04

Sí, perfecto.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:04

OK.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:04

Y lo hacemos presencial en el decanato, o en el auditorio.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**11:04

Como quieran.

**LAURA BOUZA MORA**11:04

Sí podría ser o alguna de las salitas que tiene la OTTVE disponibles, que son como más amplias.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:04

Si, ok a la 1:30 y si fuera necesario nos podríamos reunir el jueves también el 2 si fuera necesario.

**LAURA BOUZA MORA**11:04

Sí.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:04

En la mañana tal vez.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:05

Don Enrique, creo que te dan la mano levantada.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**11:05

Sí, perdóname un segundito ya le respondo don Felipe, un segundito por favor.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:05

Sí, señor.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**11:05

Estoy separando la agenda del martes.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:05

OK.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**11:05

Me decía el jueves en la mañana.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:05

Ajá.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**11:05

Sí jueves en la mañana estoy de acuerdo, estoy bien.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**11:05

Sí, si fuera esa, porque yo creo que ya esa sí podría ser virtual no tendría problema.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:05

OK, sería que 8:30.

**LAURA BOUZA MORA**11:05

OK.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**11:05

La dejamos entonces apartada tentativa.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:05

Sí.

**LAURA BOUZA MORA**11:05

Exacto.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:05

OK, ahora pensemos Laura y compañeras y compañeros, si termináramos eso el 2, nosotros tenemos que aprobar eso en Consejo de facultad y después, en perdón, en Consejo de Facultad, después en Asamblea de facultad, verdad?

**LAURA BOUZA MORA**11:06

¿Eso es lo que no estoy completamente segura, pero pensaría que, si las unidades académicas tienen que aprobar en Asamblea, entonces tendríamos que hacer una asamblea de facultad correcto?

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:06  
Exacto.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**11:06  
O sea, eso tiene que estar el 2, no van a dar las otras fechas.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:06  
Sí.

**LAURA BOUZA MORA**11:06  
No, porque tendríamos que hacer un extraordinario el 6.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:06  
El 6 tienen consejos de unidad a ellos.

**LAURA BOUZA MORA**11:06  
Ajá. Por eso, en la semana del 6 tendríamos que hacer un Consejo extraordinario de facultad.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:06  
Y una asamblea de facultad.

**LAURA BOUZA MORA**11:06  
Y una asamblea de facultad, exacto.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:06  
10 de marzo es el último día.

**LAURA BOUZA MORA**11:06  
Sí, señor, es viernes.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:07  
Podríamos programar una asamblea de facultad el jueves 9.

**LAURA BOUZA MORA**11:07  
Sí, correcto.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:07  
Ok, bueno, dejémoslo así, tentativo y planificamos eso. Y después se los comentamos a los compañeros directores.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**11:07  
OK.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:07  
Ya por lo menos tenemos 2 fechas, esperamos en salir con la fecha del 28, así tenemos

más tiempo, pero si no, sería como el último día, el 9 de marzo, tener la Asamblea de Facultad para aprobar las áreas estratégicas de facultad, que bueno, ya vienen, como se llama listas de los Consejos de Unidad.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**11:07

Se supone.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:07

Se supone que no hay ningún y son los insumos para las áreas estratégicas, pero bueno.

**LAURA BOUZA MORA**11:07

Exacto.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:07

Ahí lo podemos discutir luego.  
Sí, señor.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**11:08

Pero, perdón, yo entiendo que debe ser aprobado por Asambleas de unidad, verdad?

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**11:08

Si.

**LAURA BOUZA MORA**11:08

Si, por eso, a la fecha del 15 de febrero, que es la propuesta del decanato para ampliar del 6 al 15 ya para ese 15, ustedes tienen que haber hecho Asamblea de unidad.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**11:08

Ah, caray.

**LAURA BOUZA MORA**11:08

Porque igual lo tuvieron que haber hecho si entregan el 6.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**11:08

Ajá.

**LAURA BOUZA MORA**11:08

Asamblea de Unidad.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**11:08

OK.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:08

OK. Muy bien entonces tenemos que tomar un acuerdo

**LAURA BOUZA MORA**11:08

Si, señor.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:08

Sería un acuerdo. Entonces, talvez Laura me ayudas con ese acuerdo.

**LAURA BOUZA MORA**11:08

Sí, el acuerdo sería ampliar la fecha de entrega de las áreas estratégicas de conocimiento de las unidades académicas al Decanato al 15/02/2023.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:09

Ok, perfecto y dentro de eso tenemos que poner también la sesión de trabajo para el 28 o no.

**LAURA BOUZA MORA**11:09

No, no, porque ese arreglo interno.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:09

OK, está bien.

**LAURA BOUZA MORA**11:09

Porque la fecha oficial que estaba era la del 6 de febrero, que es la que estamos corriendo.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:09

Ok, perfecto. Entonces están de acuerdo en este acuerdo que mencionó Laura, yo estaría de acuerdo.

**LAURA BOUZA MORA**11:09

De acuerdo.

**GLORIANA VILLEGAS SANCHEZ**11:09

De acuerdo.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**11:09

De acuerdo.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**11:09

De acuerdo.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:09

OK, que quede en firme.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**11:09

De acuerdo.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:09

De acuerdo.

**LAURA BOUZA MORA**11:09

De acuerdo.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS** 11:09

De acuerdo.

**CONSIDERANDO:**

1. El oficio UNA-RA-OFIC-026-2023 / UNA-APEUNA-OFIC-012-2023 de fecha 24 de enero de 2023, suscrito por la Dra. Marianela Rojas Garbanzo, rectora adjunta y la Máster Yeimie Fonseca Cascante, jefa de la Sección Estratégica del Área de Planificación Económica, mediante el cual se informa sobre la ampliación de fechas para la construcción de las áreas estratégicas de conocimiento de instancia académica e integración de estas, en las Facultades, Centros, Sedes y Sección Regional, en el marco de la Estrategia del Plan de Fortalecimiento y Estabilidad Laboral con Enfoque de Innovación y Desarrollo (PFESA+ID) 2023-2027.

Proceso	Fecha vigente	Nueva fecha
Definición áreas estratégicas de conocimiento de instancia académica con aprobación	2 octubre 2022 al 6 de febrero 2023	<b>2 octubre 2022 al 10 de marzo 2023</b>
Integración Áreas Estratégicas de FCSSR	07 al 28 de febrero	

2. Que se propone ampliar la fecha de entrega de las áreas estratégicas de conocimiento de las Unidades Académicas al Consejo de Facultad para el 15 de febrero de 2023.
3. El análisis y discusión de los miembros del Consejo de Facultad en relación con la nueva fecha para la definición áreas estratégicas de conocimiento de instancia académica con aprobación y respectiva integración.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

**VOTAN A FAVOR:** 5.  
**TOTAL:** Cinco votos.  
**VOTAN EN CONTRA:** Ninguno

**ACUERDO 09**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

1. **INFORMAR A LOS DIRECTORES DE LAS UNIDADES QUE SE AMPLÍA LA FECHA DE ENTREGA DE LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS DE CONOCIMIENTO**



**DE SUS UNIDADES ACADÉMICAS AL CONSEJO DE FACULTAD PARA EL  
15 DE FEBRERO DE 2023. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**FELIPE ARAYA RAMIREZ** 11:09

Qué pasaríamos al siguiente punto de académicos.

**6.3 Priorización de las propuestas FECTE-2023, presentadas por la Dra. Catalina Víquez Murillo (UNA-CO-EMV-ACUE-015-2023) y el Dr. Carlos Jiménez Sánchez (UNA-CO-EMV-ACUE-016-2023), académicos de la Escuela de Medicina Veterinaria.**

**LAURA BOUZA MORA** 11:09

Ok, el siguiente punto de académicos. Es para lo que originalmente se había propuesto este primer Consejo 2023 y es la priorización de facultad de las propuestas FECTE de las unidades académicas, al día jueves se recibieron 2 acuerdos de la Escuela de Medicina Veterinaria, el acuerdo 015 y el acuerdo 016, ambos acuerdos con propuestas de FECTE. El acuerdo 015, con la propuesta de Ana Catalina Víquez y el acuerdo 016, con la propuesta de Carlos Jiménez. Cuando hablo de estos 2 académicos es porque estos serán los responsables del equipo que se está solicitando, sin embargo, cada una de las propuestas tiene detrás un equipo de académicos y respaldando la propuesta. Esto llegó el jueves en la tarde y yo revisé el día viernes entre jueves en la noche y un ratito del viernes estas propuestas y lo contrasté contra la convocatoria FECTE-2023, que salió publicado en Gaceta y que se distribuyó a través de pues de los medios oficiales.

Una vez contrastadas ambas propuestas, que cumplen en lo correspondiente al formulario firmado, cumplen en lo correspondiente a que involucran más de 2, bueno 2 o más unidades académicas, en este caso ambas propuestas se involucran 2 facultades, la Facultad de Ciencias de la Salud como titular, y la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, como participante en una propuesta en la Escuela de Ciencias Biológicas y en la otra propuesta es la Escuela de Ciencias Biológicas y el Departamento de Física. Impactan ambas propuestas, tanto en licenciatura como en bachillerato, como en posgrado de las diferentes unidades académicas participantes. Tienen su declaración jurada firmada, tiene la factura proforma, están los currículums de los académicos, sin embargo, las propuestas, ninguna de las 2 tiene los acuerdos de las unidades académicas participantes. Que deben ser adjuntadas al acuerdo que salga de facultad porque es facultad quien entrega por AGDe la documentación a la Vicerrectoría de Investigación. El día de hoy, en horas de la mañana se recibió por medio del AGDe el acuerdo de la Escuela de Ciencias Biológicas que aprueba la participación de la académica en la propuesta FECTE del doctor Carlos Jiménez. Sin embargo, no tenemos hasta las 11:13 minutos del lunes 30 de enero ni el Acuerdo de Ciencias Biológicas que apruebe la participación de sus académicos en la propuesta de Ana Catalina Víquez, ni el acuerdo del Departamento de Física que apruebe la participación de sus académicos en la propuesta del doctor Carlos Jiménez.



Esa es la situación que tenemos hasta este momento. Con las propuestas FECTE recibidas, dicho sea de paso, yo en horas de la mañana a las 7:30 de la mañana recibí un correo del doctor Mario Baldi en donde se me solicita algo que no es factible y es incorporar un PPAA que quedó pendiente en la propuesta de Carlos Jiménez de incluir el formulario ya llegó el acuerdo se tomó ya a este punto no se puede incluir ninguna información referente a un PPAA. Así está la situación Don Felipe.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:14

Muchas gracias, Laura, cuál es la fecha máxima para que llegue esto a la Vicerrectoría de Investigación.

**LAURA BOUZA MORA**11:14

Entre el 6 y el 10 de febrero.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:14

Entre 6 y 10 de febrero.

**LAURA BOUZA MORA**11:14

Por esa razón se programó este Consejo.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:14

El Consejo del 30 y lo programamos desde noviembre.

**LAURA BOUZA MORA**11:14

Sí, señor.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:14

Entonces yo le preguntaría, tal vez a don Enrique si tenía conocimiento de estos acuerdos de las unidades que hacen falta y revisando los lineamientos la semana pasada con Laura, específicamente hay un lineamiento que dice, acuerdos de las unidades participantes y dentro de los lineamientos también se habla de que si hay documentación incompleta o propuestas incompletas no van a ser recibidas por la Vicerrectoría de Investigación.

Entonces, si usted tiene conocimiento, bueno, vea que ahora le pregunté a Laura que si el que había entrado era de alguna de las propuestas. En efecto, es una de las propuestas, pero todavía falta el acuerdo de Física y falta el acuerdo de Ciencias Biológicas para la propuesta de don Carlos Jiménez y el problema es que no podemos enviar el acuerdo de facultad sin este sin este documento.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:15

Talvez don Enrique si nos, aja.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**11:15

Pues sí este me siento muy, muy incómodo, la verdad con el Consejo porque tiene usted razón estas propuestas, las últimas 2 semanas hemos, ustedes saben muy bien lo que significa que la gente arme una propuesta de estas, uno tratar de llamémosle fiscalizar que todo venga completo, hacer la priorización,

discutirlo a nivel de Consejo, hicimos un intento de consejo la primera vez, luego uno extraordinario para poder completar el análisis y jurábamos todos los miembros de Consejo y las asistentes que estaba completa, desafortunadamente, ahora que en la mañana los escuché hablando de eso hice una revisión de todos mis correos y todo y no. Tiene usted razón no están esos acuerdos que hace falta. Lamento mucho les ofrezco disculpas es algo como lo que habla ahora Juan Carlos, que está la cantidad de cosas relacionadas con cualquier cosa que uno haga, que se le desborda uno, a veces se le escapa, se le safa. No tengo otra justificación que dar y es muy lamentable, digamos el no poder cumplir con los requisitos en estos momentos, sabiendo lo que han hecho, el esfuerzo que ha hecho la gente por preparar esas ofertas ha sido un esfuerzo muy grande. No sé si hay alguna solución, alguna alternativa, repito, hasta ahora en la mañana que los oí a ustedes hablando antes de comenzar el Consejo, me cayó la bomba atómica encima y me di cuenta de que faltaban esas 2 cosas y no sabría que plantearles y si hay alguna solución, pues lo agradecería mucho para no perder el esfuerzo que se ha hecho.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:17

Laura, vos habías levantado la mano.

**LAURA BOUZA MORA**11:17

Sí es que aquí el punto importante, bueno, primero que los acuerdos tenían que venir como adjuntos al acuerdo de la unidad académica titular y lo otro es que no podríamos nosotros establecer una fecha para un eventual consejo extraordinario de facultad si no sabemos si ya las unidades académicas participantes tomaron los acuerdos, porque yo no sé cuándo era la fecha del Consejo de unidad de Ciencias Biológicas, que me extraña que hayan tomado un acuerdo y el otro no, o que hayan enviado un acuerdo y el otro no y lo mismo pasa con el Departamento de Física. Entonces nosotros como Consejo Facultad, no podríamos priorizar propuestas si ambas propuestas tienen en este momento faltante de documentación.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**11:18

Sí, por supuesto.

**LAURA BOUZA MORA**11:18

Entonces, y al menos en mi caso, esta semana mi agenda está llena con defensas de trabajos finales de graduación de los muchachos de veterinaria con Consaca. El jueves tengo una cita médica, por lo tanto, saqué de vacaciones, así que yo no podría comprometerme a un consejo extraordinario.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**11:19

Ok.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:19

Ok, hagamos una cosita, recibamos la audiencia y terminamos del punto este que no falta de académicos.

**LAURA BOUZA MORA**11:19

OK.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ** 11:19

De correspondencia no tenemos el día de hoy verdad. Entonces podemos terminar con eso.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ** 11:19

Entonces, Beatriz

**BEATRIZ NUÑEZ CRUZ** 11:19

Perdón Felipe, si hay correspondencia.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ** 11:19

Ah, OK, perdón

**BEATRIZ NUÑEZ CRUZ** 11:19

Y las visitas yo les había mandado el link y no han ingresado, ya les mandé más bien un mensajito y le dije que si nos daban chance a las 11:30, pero no me han contestado tampoco.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ** 11:19

OK, veamos a ver si los podemos llamar. Vamos a ver a don Martín Álvaro Parada Gómez. Quién más, quien más tiene que estaban en la.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS** 11:20

Ahí pusieron en la agenda está creo.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ** 11:20

Es Gabriela Gamboa Jiménez

**JUAN GUTIERREZ VARGAS** 11:20

Eso.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ** 11:20

Ajá.

**BEATRIZ NUÑEZ CRUZ** 11:20

Ana Gamboa está.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ** 11:20

Ana Gamboa. OK.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ** 11:20

Entonces, vamos a ver a Ana punto Gamboa Jiménez.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS** 11:20

Y Víctor Vargas González.

Victor Vargas González, OK Víctor pronto Vargas González.  
Ya los llamé a los 3, pero no hay ninguno.

**BEATRIZ NUÑEZ CRUZ 11:21**  
Felipe.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 11:21**  
Sí, Beatriz.

**BEATRIZ NUÑEZ CRUZ 11:21**  
Me acaba de contestar Víctor dice que no hay problema, que a las 11:30 solo que le pasemos a otra vez el link que tiene problemas para acceder al TEAMS.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 11:21**  
Ah OK. Porque si él abre el TEAM yo no puedo llamar aquí o podemos copiar el enlace y volvérselo a mandar. Bueno, entonces ya siguiendo con el tema este de las propuestas FECTE tendríamos que esperar primero a ver qué pasó con los acuerdos, que no sabemos si ya sesionar.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 11:22**  
Yo le estoy preguntando a Carlos Jiménez y a Catalina si saben algo.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 11:22**  
OK porque sí lamentablemente no podemos hacer nada sin eso.

**LAURA BOUZA MORA 11:22**  
Doctor Cappella. Igual debería de preguntarle a Ana Catalina Viquez en el caso de Ciencias Biológicas que por qué tomaron un acuerdo y el de ella no, o por qué no lo enviaron porque sesionaron el 23.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 11:22**  
Ajá, OK.

## **ARTÍCULO VIII      Correspondencia.**

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 11:22**  
OK, si gusta, entonces pasamos a correspondencia.

OK como resumen de correspondencia, tenemos el acuerdo, acuerdo UNA-JB-ACUE-22-2023 de fecha 20 de enero de 2023, suscrito por el M.Sc. Randall Hidalgo Mora, presidente de la Junta de Becas, mediante el cual aprueba el informe de evento corto presentado por el Dr. Luis Mario Romero Vega, correspondiente a su participación en el "2022 American College of Veterinary Pathologist Annual Meeting", realizado en Boston, Massachusetts, Estados Unidos del 12 al 15 de noviembre de 2022.

Ese es el único que tenemos, verdad Beatriz.

OK, Se toma nota. Muchas gracias.

Nos quedaría entonces unos minutos para volverlos a llamar a ellos y no he recibido alguna respuesta Don Enrique todavía.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 11:24**

Catalina está buscando a la persona, a la muchacha de Biología y con Carlos, estoy tratando de comunicarme.

**LAURA BOUZA MORA 11:24**

Doctor Cappella en el caso de Caterina es con el Departamento de Física ya el Acuerdo de Ciencias Biológicas ya llegó.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 11:24**

El de Física es perdón, gracias, sí.

**LAURA BOUZA MORA 11:24**

Sí, señor.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 11:24**

Sí, señor.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 11:24**

Muchas gracias. El de Catalina tenés el de Ciencias Biológicas.

**LAURA BOUZA MORA 11:24**

No, de Catalina, no tengo nada.

Falta el de Ciencias Biológicas porque es la única escuela que participa con ellos.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 11:24**

El de Ciencia Biológica es el que falta.

**LAURA BOUZA MORA 11:25**

Sí.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 11:25**

Sí, está bien, yo le mandé a preguntar por el de Ciencias Biológicas.

**LAURA BOUZA MORA 11:25**

OK

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 11:25**

Y en el caso de Carlos, el que falta es.

**LAURA BOUZA MORA 11:25**

El Departamento de Física.

Sí así lo pregunté. Correcto eso fue lo que pregunté.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 11:25**

Beatriz, usted le pudo enviar el enlace a don Víctor.

**BEATRIZ NUÑEZ CRUZ 11:25**

Sí, ya se lo envié al correo.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 11:25**

Ah, OK, perfecto.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 11:25**

Laura va de nuevo el de Catalina el que falta es el de Biología. Y el de Carlos el que falta es el de Física.

**LAURA BOUZA MORA 11:25**

Ajá.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 11:25**

Gracias.

**LAURA BOUZA MORA 11:25**

Así es.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 11:26**

Bueno por mientras entran los compañeros, qué les parece si podemos ver a ver un día para unirnos con Johnny Núñez

**LAURA BOUZA MORA 11:26**

OK

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 11:26**

En febrero en el momento que ustedes puedan. Puede ser a partir de la próxima semana si tienen espacio.

**LAURA BOUZA MORA 11:26**

Martes 7 en la tarde.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 11:26**

Sí, en la mañana el martes ah, bueno, qué dicha que dijiste martes 7, el martes 7 hay una lo que son unas sesiones informativas por parte de la Rectoría el martes 7 es sobre prioridades académicas estratégicas del PMPI, eso es en el auditorio Cora Ferro y nos pidió don Francisco que los invitáramos a ustedes los directores de las escuelas por si tienen a bien asistir, eso sería en la mañana, nada más Laura.

**LAURA BOUZA MORA 11:27**

Sí, señor correcto.



**FELIPE ARAYA RAMIREZ 11:27**

Entonces, tal vez podríamos reunirnos en la tarde de manera virtual podemos hacer la reunión con Johnny, puede ser el martes en la tarde si no, el jueves Laura, vos podes.

**LAURA BOUZA MORA 11:27**

Sí señor, en la tarde, porque en la mañana es la capacitación de PPAA.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 11:27**

OK entonces martes 7 en la tarde o jueves 9 en la tarde. Como están don Enrique, Don Juan Carlos.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 11:27**

Martes 7 me queda bien a mí en la tarde.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 11:27**

Juan Carlos.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS 11:27**

Estoy dame un segundo que estoy viendo martes 7.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 11:28**

Ajá. Digamos, puede ser como a las 2:00 de la tarde, por aquello que la mañana se extienda un poco.

**LAURA BOUZA MORA 11:28**

Sí.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS 11:28**

La de la mañana es hasta mediodía.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 11:28**

Sí.

**LAURA BOUZA MORA 11:28**

Sí, correcto.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS 11:28**

No quedó muy tallado Felipe para la tarde que tengo otras reuniones.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 11:28**

OK, y el jueves en la tarde.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS 11:28**

9. Sí, el jueves nueve si.

**LAURA BOUZA MORA 11:28**

OK



**FELIPE ARAYA RAMIREZ** 11:28  
Don Enrique, usted puede el jueves 9.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA** 11:28  
Si señor.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ** 11:28  
Ok, a qué hora les queda bien.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA** 11:28  
A las 2 tal vez.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ** 11:28  
OK. Juan Carlos.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS** 11:28  
Si señor perfecto.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ** 11:28  
Laura.

**LAURA BOUZA MORA** 11:28  
Sí, perfecto.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA** 11:28  
Hola Carlos.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ** 11:28  
OK

**JUAN GUTIERREZ VARGAS** 11:28  
Esa reunión es presencial o es este

**FELIPE ARAYA RAMIREZ** 11:29  
No, no la hacemos virtual.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS** 11:29  
Virtual perfecto.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA** 11:29  
Carlos, Carlos, estás ahí.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ** 11:29  
Es con Johnny Núñez.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ** 11:29



Ahí la idea es llevar temas posibles que puedan compañeros académicos, trabajar en para lo que es el periódico Campus, para lo que es el viernes que ellos hacen ahí informativo, o sea temas.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS 11:29**

Mhm.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 11:29**

Que puedan desarrollar los compañeros ahí

**JUAN GUTIERREZ VARGAS 11:29**

Perfecto.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 11:29**

OK, vamos a ver si.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS 11:29**

A las 2, verdad, perdón para confirmar, sí.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 11:29**

Si, a las 2.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS 11:29**

Ok.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 11:29**

Nada más me falta hablar con Johnny Núñez, Para ver si él puede, pero pues bueno, ya hicimos una.

Beatriz, vieras que estoy llamando a Víctor y no parece que estuviera conectado. También ya tiene el enlace porque aquí me aparece como que no estuviera, no está en verde. Vamos a ver si alguno de los otros, Gabriela Gamboa Jiménez.

**BEATRIZ NUÑEZ CRUZ 11:30**

Me está diciendo Víctor que tiene problema con el enlace, entonces le estoy diciendo que los vamos a llamar directamente.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 11:30**

Ok, que nada más que abre el TEAM y que yo ahí yo lo llamo.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 11:32**

Don Felipe.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 11:32**

Si señor.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 11:32**

Compañeros, acabo hablar con Carlos Jiménez, está dando una información relevante, me dice que él recibió una llamada el viernes del director de la

Escuela de Física de que ellos estaban viendo en ese momento consejo que no están en posibilidades de apoyar la participación de Giovanni en el proyecto, en la propuesta.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 11:32**

Ese es el único participante que está de Física, Giovanni.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 11:32**

Sí, señor.

**LAURA BOUZA MORA 11:32**

Es que, en ese caso, entonces, el formulario y toda lo digámoslo presentado por el doctor Carlos Giménez, hay que modificarlo. Porque en el acuerdo de la escuela se consigna que el Departamento de Física va a participar en el formulario de Carlos Jiménez también se consigna entonces no es algo sencillo de arreglar.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA 11:32**

Si así se lo hice ver a Carlos ahorita y Catalina me está averiguando en este momento.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS 11:33**

Hasta cuándo hay tiempo para presentar estos proyectos.

**LAURA BOUZA MORA 11:33**

En Vicerrectoría tiene que estar del 6 al 10 de febrero.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS 11:33**

Entonces ya no se fueron.

**LAURA BOUZA MORA 11:33**

De acuerdo a la convocatoria no, ya no.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 11:34**

Beatriz he estado llamando a Ana Gamboa Jiménez varias veces y a Víctor Vargas también González. Y no hay forma.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS 11:35**

Queda para la próxima.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 11:35**

Vamos a ver, yo creo que ya casi.  
Beatriz.

**BEATRIZ NUÑEZ CRUZ 11:35**

Sí, le estoy mandando un mensaje para ver qué me contesta, pero no tengo señales de él todavía.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 11:35**

Sí es que dígame que he llamado tanto a Don Martín Parada, a Ana Gamboa Jiménez y a Víctor Vargas González. Los he llamado ya como 3 o cuatro veces, si no están ni siquiera en verde, en TEAMS.

**Sesiones del Consejo FCSA 11:35**

Los voy a llamar directamente a la oficina.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 11:35**

Por favor, sí. Y si no programamos la audiencia para otra fecha, Beatriz. Sí, Beatriz. Está con el micrófono apagado.

**BEATRIZ NUÑEZ CRUZ 11:37**

Felipe.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 11:37**

Sí.

**BEATRIZ NUÑEZ CRUZ 11:37**

Me dice Víctor que don Martín está en Consejo de Rectoría, doña Ana está en fuera de Heredia,

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 11:37**

Ajá.

**BEATRIZ NUÑEZ CRUZ 11:37**

Está en Pérez Zeledón y que él tiene problemas con el TEAMS institucional. Está usando el dominio de la página de ellos, el de Cursos, pero lo estoy llamando y me sale que no se han encontrado coincidencias porque no pertenece al de la U. Entonces no sé que podemos hacer.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 11:38**

Entonces programemos la audiencia para otro Consejo.

**BEATRIZ NUÑEZ CRUZ 11:38**

Listo ya quedó confirmado para el 13 de marzo a las 11:15.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 11:38**

Ok, muchas gracias, Beatriz.

Bueno, con esto daríamos por terminada la sesión de hoy, se levanta la sesión.

**LAURA BOUZA MORA 11:39**

No, don Felipe, no podemos terminar la sesión de hoy sin tomar acuerdo sobre las propuestas FECTE, se devuelven, se rechazan, se aceptan o no sé.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ 11:39**

OK. Entonces sería devolverlo. Sería un acuerdo de devolución porque no están los acuerdos, no podemos aprobar o rechazar. Podríamos rechazarlas, pero como se llama serían las 2 opciones de volver o rechazar.



**JUAN GUTIERREZ VARGAS**11:39

No devolver porque rechazar no hay razón, o sea desde el punto de vista del rechazo sería porque no cumplen con requisitos ya académicos o cosas por el estilo. En este caso son administrativos, creo que cabría devolverlos para efectos de que si hubiera algún milagro, se pueda volver a ver el proceso.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:39

OK, si hubiera algún milagro, habría que hacer un Consejo extraordinario de Facultad.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**11:39

Sí, estamos claros.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:40

Entonces, habría que ver la posibilidad de que ustedes tienen yo podría, sería un consejo muy rápido, en cualquier momento.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**11:40

Muy corto, yo no tengo ninguna impedimentos en el momento que se tenga que hacer.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:40

Mhm.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**11:40

Le entramos porque es algo que es importante para la Facultad.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:40

Ok, entonces hacemos un acuerdo, los que están de acuerdo en aprobar, devolver el acuerdo de la Escuela de Medicina Veterinaria el 015-2023 y el 016, para que se subsanen los documentos faltantes y quedamos a la espera de la respuesta de la Escuela.

Laura.

**LAURA BOUZA MORA**11:40

Sí, en el caso del 015 únicamente sería adjuntar el acuerdo de Ciencias Biológicas, pero en el caso del 016 tienen que arreglar el formulario que presenta el doctor Carlos Jiménez porque ya el Departamento de Física no sería participante y tienen que arreglar el acuerdo que tomó la unidad académica porque se tiene que arreglar en virtud del nuevo formulario que presente el doctor Carlos Jiménez y tienen que incorporar como adjunto el acuerdo de la Escuela de Ciencias Biológicas, que llegó hoy por AGD.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:41

Gracias Laura. Entonces ellos tendrían que hacer un Consejo Extraordinario de Unidad también.

**LAURA BOUZA MORA**11:41

Sí, porque tienen que tomar un acuerdo diferente al que ya tomaron en el 016.



**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:41

Perfecto. Entonces, para el 016 tendría que hacer un Consejo Extraordinario y para el 015 es adjuntar el acuerdo de Ciencias Biológicas.

**LAURA BOUZA MORA**11:42

Correcto.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:42

Y enviarla, enviarlo nuevamente a la Facultad.

**LAURA BOUZA MORA**11:42

Exacto.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:42

OK. Entonces, si están de acuerdo en tomar un acuerdo, valga la redundancia, en esta forma yo estaría de acuerdo.

**LAURA BOUZA MORA**11:42

De acuerdo.

**GLORIANA VILLEGAS SÁNCHEZ**11:42

**SE ENCONTRABA CON EL MICROFONO APAGADO, LEVANTO LA MANO, SEGÚN LA GRABACIÓN.**

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**11:42

De acuerdo.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**11:42

Yo, me inhibo, verdad

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:42

Sí, señor.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**11:42

OK

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:42

Ahora sí.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**11:42

Muchas gracias por la posible, muchas gracias.

**LAURA BOUZA MORA**11:42

Y que el acuerdo quede en firme.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**11:42

Sí.



**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:42

Ajá, si, se están de acuerdo en que el acuerdo está en firme.  
De acuerdo.

**LAURA BOUZA MORA**11:42

De acuerdo.

**GLORIANA VILLEGAS SÁNCHEZ**11:42

**SE ENCONTRABA CON EL MICROFONO APAGADO, LEVANTO LA MANO, SEGÚN LA GRABACIÓN.**

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**11:42

De acuerdo.

**CONSIDERANDO:**

1. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-015-2023, de fecha 26 de enero de 2023, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual avala la propuesta presentada por la Dra. Catalina Víquez Murillo como funcionaria responsable de una propuesta FECTE-2023.
2. El acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-016-2023, de fecha 26 de enero de 2023, suscrito por el Dr. Enrique Cappella Molina, presidente del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria, mediante el cual avala la propuesta presentada por el Dr. Carlos Jiménez Sánchez como funcionario responsable de una propuesta FECTE-2023.
3. La revisión realizada por la Vicedecana a los acuerdos UNA-CO-EMV-ACUE-015-2023 y UNA-CO-EMV-ACUE-016-2023, con las siguientes observaciones:
  - a. Al acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-015-2023 se le debe adjuntar el acuerdo de la Escuela de Ciencias Biológicas como unidad participante.
  - b. Al acuerdo UNA-CO-EMV-ACUE-016-2023 se le debe cambiar el formulario porque el Departamento de Física ya no será unidad participante, de igual forma el acuerdo del Consejo de la Escuela de Medicina Veterinaria en virtud del nuevo formulario y adjuntar el acuerdo de la Escuela de Ciencias Biológicas correspondiente.

Se somete a votación las consideraciones anteriores.

<b>VOTAN A FAVOR:</b>	4.
<b>TOTAL:</b>	Cuatro votos.
<b>VOTAN EN CONTRA:</b>	Ninguno



**ACUERDO 10**

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

- A. DEVOLVER EL ACUERDO UNA-CO-EMV-ACUE-015-2023 Y EL ACUERDO UNA-CO-EMV-ACUE-016-2023 AL DR. ENRIQUE CAPPELLA MOLINA, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA. ACUERDO FIRME Y UNÁNIME.**

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:42

Muy bien. Ya con esto podríamos dar por terminada la sesión del día de hoy, agradeciéndoles por su tiempo y.

**LAURA BOUZA MORA**11:42

La hora.

**FELIPE ARAYA RAMIREZ**11:42

Y la hora son las 11:43 de la mañana. Muchas gracias que pases buen día.

**JUAN GUTIERREZ VARGAS**11:43

Igualmente, hasta luego.

**LAURA BOUZA MORA**11:43

Gracias.

**ENRIQUE CAPPELLA MOLINA**11:43

Buenas tardes, hasta luego, gracias.

Dr. Felipe Araya Ramírez  
**Presidente**  
**Consejo de Facultad**

bnc

